GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 5
		CÓDIGO: A-GF-GI-F-005
CONSTANCIA DE RADICACIÓN PAGO FINAL, PARCIAL O ÚNICO		FECHA: 24/Jun/2022

Contrato No.	**4161 de 2024**
Contratista:	**QATRO S.A.S**
Teléfono y Correo Electrónico:	gerencia@qatro.co - 3005610716
Periodo Informe Supervisión:	02 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2025
Pago	Único ___x_____ Parcial_____ Final_____

DOCUMENTO	DESTINO CENTRAL DE CUENTAS
Constancia de Radicación Pago Final Parcial o Único	X
Registro Presupuestal. RPC primer pago o pago único	X
Registro Presupuestal. RPC SPGRSSF Sistema General de Regalías.	X
Certificación Bancaria a nombre del contratista para primer pago o cuando requiera reportar novedad sobre la cuenta. Nota: Anexar cada vez que se realice cambio en la cuenta bancaria. Nota: Para el caso de anticipos la cuenta bancaria debe venir denominada con el número y nombre del contrato	X
Comprobante de Ingreso de Tesorería con Certificación Rendimientos financieros, cuando hubo giro de anticipos.	X
Copia Contrato o Convenio. (Adicionales y Modificatorios si los hubiere).	X
Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal	X
Asignación de Apoyo Supervisión y Acta entrega Supervisión o Interventoría cuando aplique Nota: El oficio de asignación de supervisión se debe presentar sólo en los eventos en que no se identifique el supervisor en la mínuta del contrato o convenio	X
Copia Contrato Interventoría, cuando aplique y Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal del Interventor	X
Acta de Iniciación de contrato. 1er Pago y pago único	X
Acta de Aclaración	X
Acta de Suspensión	X
Acta de Reiniciación	X
Acta Parcial. Nota: Dejar claridad en observaciones cuando exista Cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o mas fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato acta parcial)	X
Sábana, solamente para Contrato de Obra	X
Factura electrónica o Documento Equivalente. (Artículo 617 y 618 de Estatuto Tributario). Incluir en la factura para consorcios y uniones temporales nombre o razón social, Nit, y % de participación de sus integrantes s/n D. 3050/97 Art. 11. y Art.1.6.1.4.8 decreto 1625/2016 para el caso de consorcios y uniones temporales	X
Comprobante Entrada Almacén y Acta de Recibo suministros Almacén (Cuando las obligaciones contractuales contemplan elementos o bienes de Consumo y/o devolutivos)	X
Certificación de cumplimiento del periodo a pagar expedida por el supervisor. Nota aplica únicamente para arrendamientos o contratos que lo soliciten en la cláusula forma de pago	X
Acta de Terminación	X
Acta de Recibo Final. Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato acta de recibo final)	X
Acta de Liquidación. Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato acta de liquidación)	X
Aclaratoria Acta de Liquidación. Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato aclaratoria acta de liquidación)	X
Para pago final Contrato de Interventoría, Acta de Liquidación de Contrato al que se realiza la Interventoría	X
Planillas aportes en seguridad social del periodo autorizado a pagar	X
Para Personas Naturales Certificación por parte del contratista de aportes en seguridad social y para efectos de Retención en la fuente de acuerdo al Art. 18 de la Ley 1819 de 2016 que adiciona el Art. 388 del Estatuto Tributario; en lo que compete a Número de Empleados informando el régimen al que pertenece.	X
Certificación de Pago Seguridad Social y Parafiscales para personas jurídicas, suscrito por el representante legal y/o revisor Fiscal, con tarjeta profesional y certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores.	X
Paz y Salvo COMFABOY, y Certificación FIC expedida por el SENA (Parafiscales cuando aplique)	X
Registro Único Tributario. RUT. Impreso o con fecha de generación máximo 3 meses de vigencia y actualizado según la Normatividad vigente.	X
Recibo de pago Estampilla Prodesarrollo y Sobretasa Bomberil s/n lo establecido en la Ordenanza 022/12, Capítulo II Art. 206 - 214 y Capítulo III Art. 215 – 227 y demás normas reglamentarias. Para Vigencia 2017 y vigencias anteriores	X
Otros, informes, actas y demás documentos, si lo establece el contrato en la cláusula forma de pago del contrato. 1._____ 2._____ 3. _____	X Digitar documentos de acuerdo a lo establecido en forma de pago.

OBSERVACIONES:

1. Los datos consignados son tomados de los documentos originales que reposan en el expediente contractual suscrito por los intervinientes y bajo su absoluta responsabilidad.
2. Los datos registrados varían de acuerdo con la naturaleza del contrato.
3. Los soportes precontractuales reposan en el expediente, incluidos los estudios previos..
4. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados al contratista a título de anticipo pertenecerán al Tesoro.
5. Los datos diligenciados por Funcionario de Central de Cuentas deben contener Nombre completo, claro y legible.
6. Los documentos deben ser radicados en el orden relacionado en la Constancia de radicación.

GOBERNACION DE BOYACA

NIT. 891800498-1

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **9257**

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 30 de octubre de 2024

Beneficiario QATRO S.A.S. **Nit:** 900578014 - 9

No. C.D.P. : 6277 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 02 de octubre de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO

CONTRATO: 4161/24 **Fecha:** 30/10/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL FASE III PARA LA INTERVENCION DEL PREDIO DE LA GOBERNAION UBICADO EN LA CRA 7 No. 19-17 EN EL MUNICIPIO DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento		
0302 - 2.1.3.13.1.1.1 - 1001	Sentencias y Conciliaciones	53.585.700,00
	Clasificadores	
	0-0-0-1.2.1.0.00-0 53.585.700,00	
	Total Compromisos	$53.585.700,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Octubre	$53.585.700,00
Valor Total Prog.	$53.585.700,00

OSCAR ALEXANDER MELO PEDRAZA
Subdirector Técnico - Presupuesto

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 17/04/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **QATRO SAS** con **NIT 900.578.014-9** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 108900176778

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



QATRO SAS
NIT 900.578.014-9
CL 152 C 72 87 IN 5 OF 202
Tel: (6017901750)
Bogotá - Colombia
gerencia@qatro.co

Factura electrónica de venta
No. FEV 465

Señores	DEPARTAMENTO DE BOYACA		
NIT	891.800.498-1	**Teléfono**	(608) 7404086
Dirección	CL 20 9 90	**Ciudad**	Tunja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/05/2026, 14:30
Expedición	13/05/2026, 15:00
Vencimiento	12/06/2026

Ítem	Descripción	Vr. Bruto	Valor Impto.Rete.	Valor Impto.Cargo	Impto. Cargo
1	Pago del 100% de la ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FASE III PARA LA INTERVENCION DEL PREDIO DE LA GOBERNACION UBICADO EN LA CRA 7 # 19-17 EN EL MUNICIPIO DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA	45,030,000.00	0.00	8,555,700.00	19 %

Total items: 1

Total Bruto	45,030,000.00
IVA 19%	8,555,700.00
Total a Pagar	53,585,700.00

Valor en Letras:
Cincuenta y tres millones quinientos ochenta y cinco mil setecientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-06-12 por $ 53,585,700.00

Observaciones:
Favor consignar en la cuenta de ahorros 108900176778 de Davivienda.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097316426 aprobado en 20250821 prefijo FEV desde el número 401 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE: 31b065a1288b9f2b02ed21ecd82abf6801a86f0b8731a82d7171c2efd1c715b75cf8a2200bcfd3501d27f28cae1b0477

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-034
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA PRESENTE ACTA	16 de diciembre de 2025			
CONTRATO ____ CONVENIO _____	No.	4161	DE FECHA:	30 de octubre de 2024
OBJETO	ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FASE III PARA LA INTERVECION DEL PREDIO DE LA GOBERNACION UBICDO EN LA CRA 7 N.19-17 EN EL MUNICIPIO DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA			
CONTRATISTA	QATRO S.A.S.			NIT:900.578.014-9
	QATRO S.A.S R/L CHRISTIE ELIZABETH MENDOZA TOVAR			C.C: 1.016.003.416
INTERVENTOR __ SUPERVISOR __	EDGAR MAURICIO NIÑO CELY			C.C: 1052400511
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 53,585,700.00		
	APORTE DEPARTAMENTO:	$ 53,585,700.00		
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0.00		
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0.00		
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0.00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 53,585,700.00			
PLAZO INICIAL	29 Dias			
PRORROGA N° ___1__	Tiempo:	45 Dias	De Fecha:	20 de marzo de 2025
PRORROGA N° __2___	Tiempo:	60 Dias	De Fecha:	28 de junio de 2025
PLAZO TOTAL	133 Dias			
FECHA DE INICIACIÓN	02 de Diciembre de 2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _1_____	De Fecha:	23/12/2024		
ACTA DE REINICIACIÓN N° ___1___	De Fecha:	13/03/2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° ___2___	De Fecha:	30/04/2025		
ACTA DE REINICIACIÓN N° ___2___	De Fecha:	26/05/2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° ___3___	De Fecha:	24/07/2025		
ACTA DE REINICIACIÓN N° ___3___	De Fecha:	15/12/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	19/12/2025			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	02 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2025			
RBPP N°	9257 de 2024			

N°s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No:___9257_____ AÑO: _____2024____, RPC No: _____ AÑO_____,

En las oficinas de La secretaria de Infraestructura se reunieron los señores, EDGAR MAURICIO NIÑO CELY _ Supervisor, y el señor _CHRISTIE ELIZABETH MENDOZA TOVAR_ como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 9478530644, 9484058335, 9485671348, 9487244088, 9490093617, 9496144043 de los mes (es) Diciembre 2024, Marzo 2025, Abril 2025, Mayo 2025, Julio 2025, Noviembre 2025; de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0.00
Sumatoria Amotizaciones	$ 0.00
Saldo por Amortizar	$ 0.00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiacion (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o Convenio	53,585,700.00	53,585,700.00
Amortización Anticipo	-	-
Valor a pagar de la presente acta	53,585,700.00	53,585,700.00
Valor Total actas pagadas	-	-
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)		-
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)	-	-
Sumas iguales	53,585,700.00	53,585,700.00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:

No. CUENTA:	BANCO:	AHORROS:	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: **EDGAR MAURICIO NIÑO CELY**
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: QATRO S.A.S P/L CHRISTIE ELIZABETH MENDOZA TOVAR
CONTRATISTA

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE

ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratacion **Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor**

Gobernación de Boyacá
Contratación

MIGUEL ANGEL CORONADO
FECHA 15/07/2020

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900578014	9	QATRO SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	QATRO SAS	calle 152 C 72 87 int 5 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7901750	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1102364867	9478530644	E	2024/12/04	2024/12/05	BANCO DAVIVIENDA	1	$4,456,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: QATRO SAS (9 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (5 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)																																
1	CC	1024532721	MANCERA JAVIER		X																	230201	22	EPS005	22	CCF24	22	14-23	22	0.522%	22	Si
2	CC	19441480	MENDOZA ELDEBRAN																			25-14	30	EPS017	30	CCF24	30	14-23	30	0.522%	30	Si
3	CC	1016055024	MENDOZA LAURA																			231001	30	EPS017	30	CCF24	30	14-23	30	0.522%	30	Si
4	CC	93294996	NEGRO DIEGO																				0	MIN001	30	CCF24	30	14-23	30	0.522%	30	Si
5	CC	41767436	TOVAR JULIA																				0	EPS017	30	CCF24	30	14-23	30	0.522%	30	Si
Centro de Trabajo: QATRO SAS (4 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																																
6	CC	40044477	GALINDO CATHERINE																			230201	30	EPS037	30	CCF24	30	14-23	30	6.960%	30	Si
7	CC	1016003416	MENDOZA CHRISTIE																			230901	30	EPS001	30	CCF24	30	14-23	30	6.960%	30	Si
8	CC	1018450640	NIETO FRANCISCO																			230201	30	EPS017	30	CCF24	30	14-23	30	6.960%	30	Si
9	CC	1001064564	SANCHEZ IAN																			230301	30	EPS002	30	CCF24	30	14-23	30	6.960%	30	Si
Total			**Afiliados(9)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				7	$2,416,000	$1,800	$0	$2,417,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$208,000	$200	$0	$208,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$720,000	$500	$0	$720,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$224,000	$200	$0	$224,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$704,000	$500	$0	$704,500
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$560,000	$400	$0	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$620,500	$500	$0	$621,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	$620,500	$500	$0	$621,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$708,000	$500	$0	$708,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	9	$708,000	$500	$0	$708,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				9	$708,000	$800	$0	$708,800
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$140,000	$100	$0	$140,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$356,000	$300	$0	$356,300
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$52,000	$100	$0	$52,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$60,000	$100	$0	$60,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$56,000	$100	$0	$56,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$44,000	$100	$0	$44,100
TOTAL				**9**	**$4,452,500**	**$3,600**	**$0**	**$4,456,100**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900578014	9	QATRO SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	QATRO SAS	calle 152 C 72 87 int 5 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7901750	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1384140707	9484058335	E	2025/04/03	2025/04/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$6,347,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: COLSUBSIDIO (17 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 3 (11 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (11 Afiliados)																																
1	CC	1005186058	ALQUICHIRE AIR	X	X																	230301	28	EPS002	28	CCF22	28	14-23	28	6.960%	28	Si
2	CC	1020722686	CASTILLO FRANCISCO		X																	230201	11	EPS008	11	CCF22	11	14-23	11	6.960%	11	Si
3	CC	1023006449	CORREA JESUS																			230301	30	EPS005	30	CCF22	30	14-23	30	6.960%	30	Si
4	CC	1022998890	FONTECHA JOSEPH	X	X																	230301	2	EPS002	2	CCF22	2	14-23	2	6.960%	2	Si
5	CC	40044477	GALINDO CATHERINE																			230201	30	EPS037	30	CCF22	30	14-23	30	6.960%	30	Si
6	CC	84077523	INDABURO ELKIN		X																	25-14	28	EPS002	28	CCF22	28	14-23	28	6.960%	28	Si
7	CC	1102380716	MORA ANYELO		X																	230301	25	EPS037	25	CCF22	25	14-23	25	6.960%	25	Si
8	CC	1018450640	NIETO FRANCISCO																			230201	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	6.960%	30	Si
9	CC	1019842750	RODRIGUEZ WILBER	X	X																	230301	10	EPS002	10	CCF22	10	14-23	10	6.960%	10	Si
10	CC	1020741997	ROJAS ELIS		X																	230201	11	EPS008	11	CCF22	11	14-23	11	6.960%	11	Si
11	CC	1001064564	SANCHEZ IAN																			230301	30	EPS002	30	CCF22	30	14-23	30	6.960%	30	Si
Centro de Trabajo: QATRO S.A.S (6 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (6 Afiliados)																																
12	CC	1015482407	ALCARAZ VANESSA																			230301	30	EPS008	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
13	CC	1016003416	MENDOZA CHRISTIE																			230901	30	EPS001	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
14	CC	19441480	MENDOZA ELDEBRAN																			25-14	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
15	CC	1016055024	MENDOZA LAURA																			231001	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
16	CC	93294996	NEGRO DIEGO																				0	MIN001	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
17	CC	41767436	TOVAR JULIA																				0	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
Total			**Afiliados(17)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				15	$3,537,100	$0	$0	$3,537,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$932,600	$0	$0	$932,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,301,200	$0	$0	$1,301,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$705,300	$0	$0	$705,300
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$370,200	$0	$0	$370,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$884,000	$0	$0	$884,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	17	$884,000	$0	$0	$884,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$963,100	$0	$0	$963,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	17	$963,100	$0	$0	$963,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				17	$963,100	$0	$0	$963,100
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$125,800	$0	$0	$125,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$366,600	$0	$0	$366,600
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$57,000	$0	$0	$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$109,500	$0	$0	$109,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$190,200	$0	$0	$190,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				**17**	**$6,347,300**	**$0**	**$0**	**$6,347,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900578014	9	QATRO SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	QATRO SAS	calle 152 C 72 87 int 5 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7901750	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1457740501	9485671348	E	2025/05/06	2025/05/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$4,917,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: COLSUBSIDIO (11 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 3 (4 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																															
1	CC	1023006449	CORREA JESUS		X																230301	11	EPS005	11	CCF22	11	14-23	11	6.960%	11	Si
2	CC	40044477	GALINDO CATHERINE																		230201	30	EPS037	30	CCF22	30	14-23	30	6.960%	30	Si
3	CC	1018450640	NIETO FRANCISCO																		230201	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	6.960%	30	Si
4	CC	1001064564	SANCHEZ IAN																		230301	30	EPS002	30	CCF22	30	14-23	30	6.960%	30	Si
Centro de Trabajo: QATRO S.A.S (7 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)																															
5	CC	1015482407	ALCARAZ VANESSA		X																230301	30	EPS008	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
6	CC	1015448163	CELY DAISSY	X																	230301	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
7	CC	1016003416	MENDOZA CHRISTIE																		230901	30	EPS001	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
8	CC	19441480	MENDOZA ELDEBRAN																		25-14	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
9	CC	1016055024	MENDOZA LAURA		X																231001	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
10	CC	93294996	NEGRO DIEGO																			0	MIN001	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
11	CC	41767436	TOVAR JULIA																			0	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
Total			**Afiliados(11)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				9	$2,871,500	$0	$0	$2,871,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$720,000	$0	$0	$720,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,015,400	$0	$0	$1,015,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$538,100	$0	$0	$538,100
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$370,200	$0	$0	$370,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$452,600	$0	$0	$452,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	$452,600	$0	$0	$452,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$796,500	$0	$0	$796,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	11	$796,500	$0	$0	$796,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				11	$796,500	$0	$0	$796,500
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$84,000	$0	$0	$84,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$454,600	$0	$0	$454,600
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$57,000	$0	$0	$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$62,000	$0	$0	$62,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$61,000	$0	$0	$61,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$20,900	$0	$0	$20,900
TOTAL				**11**	**$4,917,100**	**$0**	**$0**	**$4,917,100**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900578014	9	QATRO SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	QATRO SAS	calle 152 C 72 87 int 5 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7901750	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1535525069	9487244088	E	2025/06/05	2025/06/06	BANCO DAVIVIENDA	1	$4,851,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: COLSUBSIDIO (11 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 3 (4 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																																
1	CC	40044477	GALINDO CATHERINE		X																	230201	30	EPS037	30	CCF22	30	14-23	30	6.960%	30	Si
2	CC	1102380716	MORA ANYELO	X	X																	230301	3	EPS037	3	CCF22	3	14-23	3	6.960%	3	Si
3	CC	1018450640	NIETO FRANCISCO																			230201	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	6.960%	30	Si
4	CC	1001064564	SANCHEZ IAN																			230301	30	EPS002	30	CCF22	30	14-23	30	6.960%	30	Si
Centro de Trabajo: QATRO S.A.S (7 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)																																
5	CC	1007645695	CAUSADO SANTIAGO	X																		230201	25	EPS010	25	CCF22	25	14-23	25	0.522%	25	Si
6	CC	1015448163	CELY DAISSY																			230301	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
7	CC	1016003416	MENDOZA CHRISTIE																			230901	30	EPS001	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
8	CC	19441480	MENDOZA ELDEBRAN																			25-14	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
9	CC	93294996	NEGRO DIEGO																				0	MIN001	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
10	CC	1031178193	RUIZ JAVIER	X	X																	230301	28	EPS010	28	CCF22	28	14-23	28	0.522%	28	Si
11	CC	41767436	TOVAR JULIA																				0	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
Total			**Afiliados(11)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$2,842,200	$2,100	$0	$2,844,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$720,000	$500	$0	$720,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$947,200	$700	$0	$947,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$804,800	$600	$0	$805,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$370,200	$300	$0	$370,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$427,200	$300	$0	$427,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	$427,200	$300	$0	$427,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$789,200	$600	$0	$789,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	11	$789,200	$600	$0	$789,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				11	$789,200	$800	$0	$790,000
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$57,000	$100	$0	$57,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$148,900	$100	$0	$149,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$397,600	$300	$0	$397,900
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$57,000	$100	$0	$57,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$67,700	$100	$0	$67,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$61,000	$100	$0	$61,100
TOTAL				**11**	**$4,847,800**	**$3,800**	**$0**	**$4,851,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900578014	9	QATRO SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	QATRO SAS	calle 152 C 72 87 int 5 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7901750	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1610425263	9488532133	E	2025/07/03	2025/07/07	BANCO DAVIVIENDA	4	$4,819,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: COLSUBSIDIO (13 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 3 (5 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)																															
1	CC	1012337176	AGUILAR JOSE	X	X																230201	15	EPS010	15	CCF22	15	14-23	15	6.960%	15	Si
2	CC	1102380716	MORA ANYELO		X																230301	1	EPS037	1	CCF22	1	14-23	1	6.960%	1	Si
3	CC	1018450640	NIETO FRANCISCO																		230201	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	6.960%	30	Si
4	CC	1012415133	OLIVEROS JHELLEN	X	X																230201	15	EPS010	15	CCF22	15	14-23	15	6.960%	15	Si
5	CC	1001064564	SANCHEZ IAN																		230301	30	EPS002	30	CCF22	30	14-23	30	6.960%	30	Si
Centro de Trabajo: QATRO S.A.S (8 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																															
6	CC	1007645695	CAUSADO SANTIAGO																		230201	30	EPS010	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
7	CC	1015448163	CELY DAISSY																		230301	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
8	CC	1018483548	FORERO WILLIAM	X	X																230301	8	EPS017	8	CCF22	8	14-23	8	0.522%	8	Si
9	CC	1016003416	MENDOZA CHRISTIE																		230901	30	EPS001	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
10	CC	19441480	MENDOZA ELDEBRAN																		25-14	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
11	CC	1016055024	MENDOZA LAURA	X																	231001	26	EPS017	26	CCF22	26	14-23	26	0.522%	26	Si
12	CC	93294996	NEGRO DIEGO																			0	MIN001	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
13	CC	41767436	TOVAR JULIA																			0	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
Total			**Afiliados(13)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$2,824,900	$7,200	$0	$2,832,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$197,400	$500	$0	$197,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$720,000	$1,800	$0	$721,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$699,400	$1,800	$0	$701,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$837,900	$2,100	$0	$840,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$370,200	$1,000	$0	$371,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$412,600	$1,100	$0	$413,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	13	$412,600	$1,100	$0	$413,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$784,900	$2,000	$0	$786,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	13	$784,900	$2,000	$0	$786,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				13	$784,900	$2,300	$0	$787,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$57,000	$200	$0	$57,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$137,000	$400	$0	$137,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$471,000	$1,200	$0	$472,200
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$57,000	$200	$0	$57,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$1,900	$100	$0	$2,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$61,000	$200	$0	$61,200
TOTAL				**13**	**$4,807,300**	**$12,600**	**$0**	**$4,819,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900578014	9	QATRO SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	QATRO SAS	calle 152 C 72 87 int 5 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7901750	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1683389291	9490093617	E	2025/08/05	2025/08/06	BANCO DAVIVIENDA	1	$4,795,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: QATRO SAS (10 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (7 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)																																
1	CC	1007645695	CAUSADO SANTIAGO																			230201	30	EPS010	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
2	CC	1015448163	CELY DAISSY																			230301	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
3	CC	1016003416	MENDOZA CHRISTIE																			230901	30	EPS001	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
4	CC	19441480	MENDOZA ELDEBRAN																			25-14	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
5	CC	1016055024	MENDOZA LAURA		X																	231001	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
6	CC	93294996	NEGRO DIEGO																				0	MIN001	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
7	CC	41767436	TOVAR JULIA																				0	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	0.522%	30	Si
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (3 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																																
8	CC	40044477	GALINDO CATHERINE	X																		230201	16	EPS037	16	CCF22	16	14-23	16	6.960%	16	Si
9	CC	1018450640	NIETO FRANCISCO																			230201	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	6.960%	30	Si
10	CC	1001064564	SANCHEZ IAN																			230301	30	EPS002	30	CCF22	30	14-23	30	6.960%	30	Si
Total			**Afiliados(10)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				8	$2,751,200	$2,000	$0	$2,753,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$200	$0	$228,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$720,000	$500	$0	$720,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$677,300	$500	$0	$677,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$898,300	$600	$0	$898,900
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$227,800	$200	$0	$228,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$436,400	$300	$0	$436,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	10	$436,400	$300	$0	$436,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$802,100	$600	$0	$802,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	10	$802,100	$600	$0	$802,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				10	$802,100	$800	$0	$802,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$57,000	$100	$0	$57,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$100,000	$100	$0	$100,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$460,900	$300	$0	$461,200
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$57,000	$100	$0	$57,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$45,800	$100	$0	$45,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$81,400	$100	$0	$81,500
TOTAL				**10**	**$4,791,800**	**$3,700**	**$0**	**$4,795,500**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900578014	9	QATRO SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	QATRO SAS	calle 152 C 72 87 int 5 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7901750	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1992182909	9496144043	E	2025/12/03	2025/12/09	BANCO DAVIVIENDA	6	$5,667,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: QATRO SAS (14 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (5 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)																															
1	CC	1015448163	CELY DAISSY																		230301	30	EPS017	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	Si
2	CC	1016003416	MENDOZA CHRISTIE																		25-14	30	EPS001	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	Si
3	CC	93294996	NEGRO DIEGO																			0	MIN002	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	Si
4	CC	1010231891	PRADA LUISA																		230301	30	EPS010	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	Si
5	CC	41767436	TOVAR JULIA																			0	EPS017	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	Si
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (9 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)																															
6	CC	80101662	CALIXTO LEONARDO	X																	230301	30	EPS017	30	CCF22	30	14-11	30	6.960%	30	Si
7	CC	1007645695	CAUSADO SANTIAGO																		230201	30	EPS010	30	CCF22	30	14-11	30	6.960%	30	Si
8	CC	1023006449	CORREA JESUS	X																	230301	30	EPS005	30	CCF22	30	14-11	30	6.960%	30	Si
9	CC	40044477	GALINDO CATHERINE																		230201	30	EPS037	30	CCF22	30	14-11	30	6.960%	30	Si
10	CC	1120925125	MARTINEZ KEVIN	X																	230301	3	EPSC34	3	CCF22	3	14-11	3	6.960%	3	Si
11	CC	1023013332	MONTOYA LUIS	X																	230301	12	EPS017	12	CCF22	12	14-11	12	6.960%	12	Si
12	CC	1018450640	NIETO FRANCISCO																		230201	30	EPS017	30	CCF22	30	14-11	30	6.960%	30	Si
13	CC	79303734	SALAZAR LUIS	X																	25-14	3	EPSC34	3	CCF22	3	14-11	3	6.960%	3	Si
14	CC	1001064564	SANCHEZ IAN																		230301	30	EPS002	30	CCF22	30	14-11	30	6.960%	30	Si
Total			**Afiliados(14)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$2,995,100	$11,400	$0	$3,006,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$250,600	$1,000	$0	$251,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,686,300	$6,400	$0	$1,692,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,058,200	$4,000	$0	$1,062,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$924,100	$3,500	$0	$927,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$924,100	$3,500	$0	$927,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$863,000	$3,300	$0	$866,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	14	$863,000	$3,300	$0	$866,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				14	$863,000	$3,800	$0	$866,800
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$57,000	$300	$0	$57,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$11,400	$100	$0	$11,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$200,000	$800	$0	$200,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$306,500	$1,200	$0	$307,700
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$57,000	$300	$0	$57,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$85,700	$400	$0	$86,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$81,400	$400	$0	$81,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$64,000	$300	$0	$64,300
TOTAL				**14**	**$5,645,200**	**$22,000**	**$0**	**$5,667,200**

CERTIFICACION

En mi calidad de contador de **QATRO SAS** identificada con el Nit. No. 900.578.014-9, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002, 9º de la Ley 828 de 2003 y articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

CERTIFICA:

Que del examen efectuado en relación con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, se pudo verificar que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las Leyes, Así mismo se encuentra al día en el pago de salarios y prestaciones sociales, seguridad social y parafiscales para el mes de marzo de 2026.

La presente certificación se expide al primer (1) día del mes de mayo de dos mil veintiseis (2026).

ROCIO GONZALEZ C.
Contadora
T.P. 54956-T

CHRISTIE MENDOZA TOVAR
GERENTE QATRO S.A.S

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



54356-T

ROCIO
GONZALEZ CARDENAS
C.C. 52178977
RESOLUCION INSCRIPCION 135 FECHA 11/09/97
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Presidente

MAYO 2009

C.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el *único documento que lo acredita como* CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

011322

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B5934B058E1C91400C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROCIO GONZALEZ CARDENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52170977 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 54956-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

comfaboy
unidos para crecer

LA JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACA

"COMFABOY"

NIT. 891.800.213-8

CERTIFICA:

Que la empresa **QATRO S.A.S., identificada con NIT 900.578.014-9** No registra deuda con esta entidad por concepto de los siguientes Servicios:

- Salud IPS
- Educación Formal
- Educación para el trabajo y desarrollo humano
- Recreación Deporte y Turismo
- Salud y nutrición Ley 21

La presente constancia se expide en Tunja, a los 2 días del mes de marzo de 2026.

ELIANA JUDITH GONZÁLEZ PACHECO

Proyectó: Nury Viviana Gomez Roa / Analista 1 - Cartera

VIGILADO SuperSubsidio

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141225548393

(415)7707212489984(8020) 000014122554839 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 8 0 1 4	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
QATRO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 55 152 B 68 OF 705

42. Correo electrónico gerencia@qatro.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 5 7 0 7 1 5 0 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 1 8 0 1 0 1	4 3 9 0	2 0 1 2 1 2 1 7	7 1 1 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-16 / 10:44:03AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENDOZA TOVAR CHRISTIE ELIZABETH

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225548393

(415)7707212489984(8020) **000014122554839 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 8 0 1 4	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 2 1 2 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 1 2 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 2 8 1 3 6 1	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 1 2 1 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 2 1 2 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225548393

(415)7707212489984(8020) **000014122554839 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 8 0 1 4	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 4 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 6 0 0 3 4 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDOZA	TOVAR	CHRISTIE	ELIZABETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 4 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 7 6 7 4 3 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TOVAR	REYES	JULIA	RUTH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-048**
INFORME DE SUPERVISIÓN DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA		**FECHA: 24/Jul/2019**

INFORME DE SUPERVISIÓN No:	**4**		FECHA:	18	de	DICIEMBRE	de	2025			
PERIODO: DEL	15	de	DICIEMBRE	de	2025	AL	18	de	DICIEMBRE	de	2025
CONTRATO No:	**4161**	DE	2024	REGISTRO BP Y P No							

OBJETO:

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III PARA LA INTERVENCION DEL PREDIO DE LA GOBERNACION UICADO EN LA CRA 7 #19-17 EN EL MUNICIPIO DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

LOCALIZACIÓN:

CRA 7 #19-17 EN TUNJA- BOYACÁ.

PROGRAMA DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA INTERVENTORÍA:	REPRESENTANTE LEGAL:
N/A	**N/A**
NOMBRE DEL CONTRATISTA DE OBRA Y/O CONSULTORÍA:	NOMBRE DEL SUPERVISOR:
QATRO S.A.S. R/L CHRISTIE MENDOZA TOVAR	**EDGAR MAURICIO NIÑO CELY**

ADICIONALES Y PRÓRROGAS

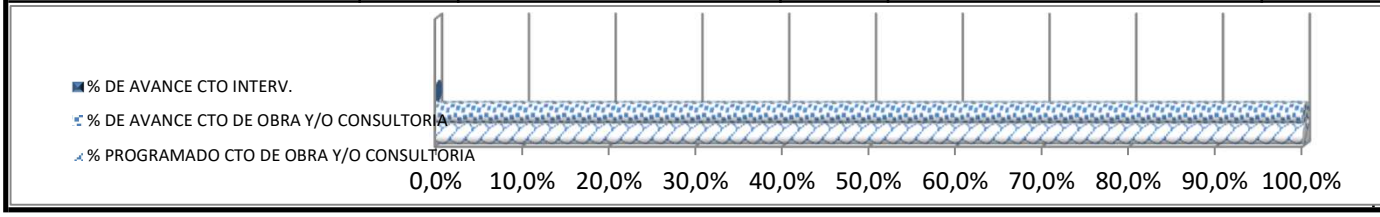
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
1	Prorroga 1	$ 0,00	45 dias
2	prorroga 2		60 dias
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 0,00	105 Dias

VALOR INICIAL:	$ 53.585.700,00	VALOR ADICIONALES:	$ 0,00	VALOR TOTAL:	$ 53.585.700,00

FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO INICIAL	2	de	ENERO	de	2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)		de		de	2025

AVANCE DE EJECUCIÓN

% DE AVANCE CTO INTERV.	**0,0%**	% DE AVANCE CTO DE OBRA Y/O CONSULTORIA	**100,0%**	% PROGRAMADO CTO DE OBRA Y/O CONSULTORIA	**100,0%**



PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA

No PÓLIZA	11-44-101238768		ANEXO No.	13	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Cumplimiento de contrato	2	12	2024	15	4	2026	$ 10.717.140,00
pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	2	12	2024	21	3	2029	$ 2.679.285,00
calidad del servicio	16	12	2025	10	12	2028	$ 10.717.140,00

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Suspensión, reinicio, etc.)

DESCRIPCIÓN	FECHA		
	dd	mm	aaaa
Acta de inicio	2	12	2024
Acta de suspensión 1	23	12	2024
Acta de Reinicio 1	13	3	2025
Acta suspension 2	30	4	2025
Acta Reinicio 2	26	5	2025
Acta Suspension 3	24	7	2025
Acta Reinicio 3	15	12	2025
Acta de terminacion	18	12	2025

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN
Estudio de patologia estructural	
Diseño estructural Muro	

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-048
INFORME DE SUPERVISIÓN DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA		**FECHA: 24/Jul/2019**

EQUIPO UTILIZADO POR CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA			
DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTLIZACIÓN	OBSERVACIONES
EQUIPO MANUAL DE PERFORACION	estudio de suelos	100%	
ESTACION TOTAL	topografia	100%	

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
DESCRIPCIÓN	FECHA ACTA	VALOR
Anticipo		
Acta Parcial No.		
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS		

SOLICITUDES PRESENTADAS			
FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
17/12/2024	Consultor	solicitud prorroga o suspención	
20/12/2024	Consultor	Recomendación primeros auxilios	
23/12/2024	Consultor	suspeción del contrato	

VERIFICACIÓN DEL PAGO A SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA											
NOBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PERIODO						
					DESDE			HASTA			
					dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
JAVIER ALFONSO MORA DAZA	7.178.220	x	x	x	1	12	2025	30	7	2025	
JORGE OMAR TABORDA UCHIMA	16.709.415	x	x	x	1	12	2025	30	7	2025	
ELDEBRAN MENDOZA CALVO	19.441.480	x	x	x	1	12	2025	30	7	2025	

MIYER ORLANDO RAMIREZ VARGAS	80.168.122	x	x	x	1	12	2025	30	7	2025
CHRISTIE ELIZABETH MENDOZA TOVAR	1.016.003.416	x	x	x	1	12	2025	30	7	2025
ANDRES GRANADOS	1.020.735.996	x	x	x	1	12	2025	30	7	2025

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO A LA INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA*

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL PARA DIAGONOSTICO DE LA CONSTRUCCIÓN	JAVIER ALFONSO MORA DAZA	7.178.220
TOPOGRAFO	ELDEBRAN MENDOZA CALVO	19.441.480
PROFESIONAL EN ARQUITECTURA PARA LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO	JORGE OMAR TABORDA UCHIMA	16.709.415
GEOTECNISTA	MIYER ORLANDO RAMIREZ VARGAS	80.168.122
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL PARA ESTUDIO DE PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCION	JAVIER ALFONSO MORA DAZA	7.178.220
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL PARA ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL	JAVIER ALFONSO MORA DAZA	7.178.220
PROFESIONAL EN IC O ARQUITECTURA PARA PROCESO CONSTRUCTIVO	JORGE OMAR TABORDA UCHIMA	16.709.415
PROFESIONAL EN IC O ARQUITECTURA PARA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CHRISTIE ELIZABETH MENDOZA TOVAR	1.016.003.416
PROFESIONAL EN ING CIVIL O ARQUITECTURA COMPONENTE FINANCIERO	ANDRES GRANADOS	1.020.735.996

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida y la aprobación de interventoría

RELACIÓN DE COMITÉS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Acta de Comité de consultoría No 1	2	12	2024	inicio
Acta de Comité de consultoría No 2	17	12	2024	comité visita del sitio en estudio

RELACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN

DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de Supervisión No. 1	INFORME DE SUPERVISION						

OBSERVACIONES

LISTA DE CHEQUEO INFORME DE INTERVENTORÍA		
	VERIFICACIÓN	**FOLIOS No**
INFORME DE INTERVENTORÍA		
Seguimiento Administrativo del Contrato de Interventoría		
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de Interventoría	**SI**	
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación) contrato de Interventoría	**SI**	
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.) contrato de Interventoría	**SI**	
El personal de Interventoría cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)	**N.A.**	
Seguimiento Financiero del Contrato de Interventoría		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo contrato de Interventoría	**N.A.**	
Amortización del anticipo contrato de Interventoría	**N.A.**	
Copia de actas de pago generadas en el periodo	**N.A.**	
Seguimiento Técnico del Contrato de Interventoría		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	**N.A.**	
Certificación de recibo y aprobación de Estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios, cálculos y especificaciones	**N.A.**	
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	**N.A.**	
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		

Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	**N.A.**		
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	**N.A.**		
Generales			
Registro fotográfico	**N.A.**		
Soportes de Correspondencia enviada y recibida	**N.A.**		

OBSERVACIONES:

FIRMA:

Supervisor

NOMBRE:	EDGAR MAURICIO NIÑO CELY

Gobernación de Boyacá
Contratación
JUAN FELIPE DAZA BERNAL
Fecha: 15-07-2026



INFORME FINAL

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FASE III PARA LA INTERVENCIÓN DEL PREDIO DE LA GOBERNACIÓN UBICADO EN LA CRA 7 # 19-17 EN EL MUNICIPIO DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

TEMA:	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
FECHA/LUGAR:	DICIEMBRE 2025 – BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
CÓDIGO:	QTR-036-GTU-010_GER_V.27052025
CONCEPTO:	INFORME FINAL.

1. INTRODUCCION

El presente informe contiene un compilado de los hallazgos encontrados luego de las acciones desarrolladas para dar cumplimiento al Contrato de Prestación de servicios No. 4161 cuyo objeto es: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FASE III PARA LA INTERVENCIÓN DEL PREDIO DE LA GOBERNACIÓN UBICADO EN LA CRA 7 # 19-17 EN EL MUNICIPIO DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA. Se realizará una breve descripción de las estructuras, incluyendo el tipo de construcción, los materiales y la antigüedad de las mismas. Así mismo una explicación de las causas de los problemas estructurales encontrados en cada una de las estructuras analizadas y un resumen de las conclusiones y recomendaciones principales para la implementación de la solución del proyecto.

2. OBJETIVOS

- ✓ Brindar una descripción clara y concisa de las actividades realizadas para dar cumplimiento al objeto del contrato No. 4161 de 2024.
- ✓ Detallar los daños estructurales identificados en las estructuras colindantes con el lote de la Gobernación de Boyacá.
- ✓ Detallar el proceso constructivo de la alternativa a desarrollar luego del análisis realizado a cada una de las estructuras objeto de estudio.
- ✓ Resumir las principales conclusiones del estudio realizado incluyendo la evaluación de la condición actual de las estructuras, la vulnerabilidad sísmica y las recomendaciones de intervención.

3. DISEÑO DE INTERVENCION CONTENCIONES PREDIO CRA 7 # 19-17 PROPIEDAD GOBERNACION DE BOYACÁ.

Teniendo en cuenta que la razón fundamental de las patologías encontrar en las viviendas contiguas (CALLE 19 # 7 – 30 y CALLE 19 # 7 – 18) , para evitar el desconfinamiento se propone realizar un proceso de cimentación mediante caisson o pozos de fundación, con anillos que permiten garantizar la estabilidad de las excavaciones.

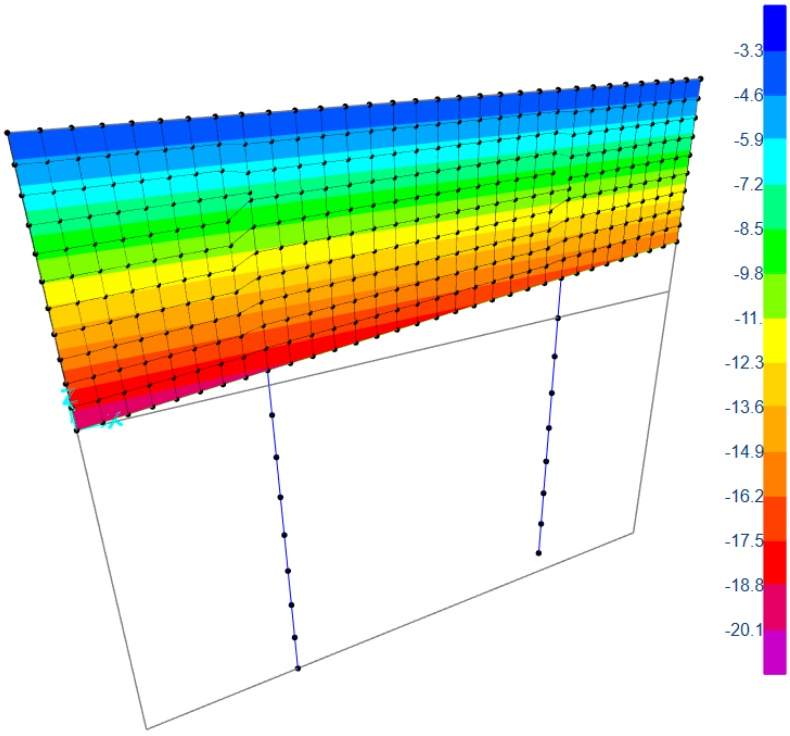


Ilustración 1. ***MODELACIÓN MATEMÁTICA DE LA ESTRUCTURA DE MITIGACIÓN.***

Teniendo en cuenta la diferencia de niveles entre el terreno actual del lote perteneciente a la Gobernación de Boyacá y las edificaciones del costado sur se plantea que en el perímetro de los costados sur, oeste y norte se realice la estabilización con caissons de 1.20m de diámetro con anillos de 1.40m espaciados 3.60m entre ejes, así mismo se unen mediante una viga cabezal de la cual se desprende el muro vástago perimetral que realizará la contención de los taludes inestables generando el confinamiento garantizando la seguridad.

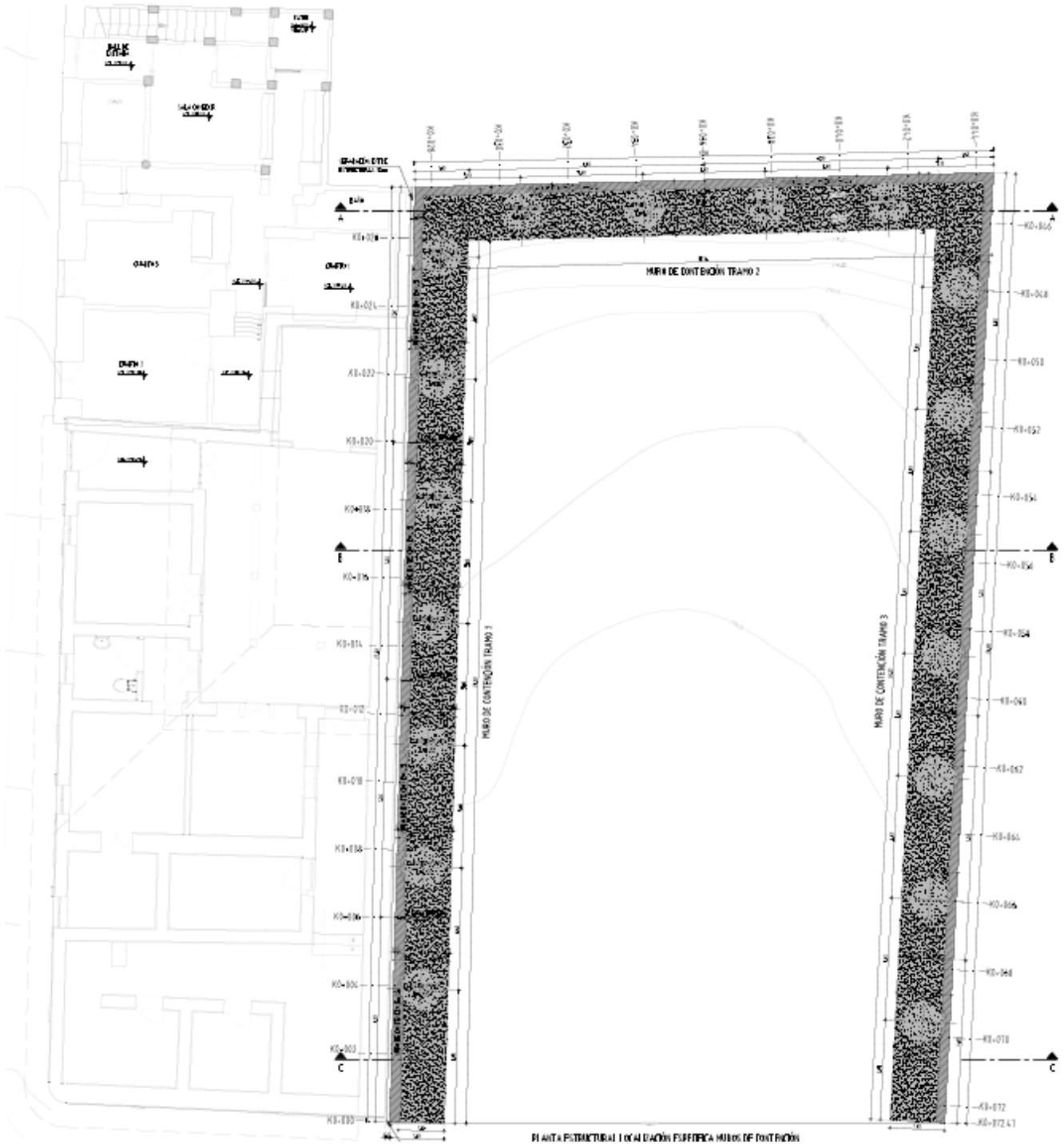


Ilustración 2. ***PLANTA DE LA SOLUCION PLANTEADA.***

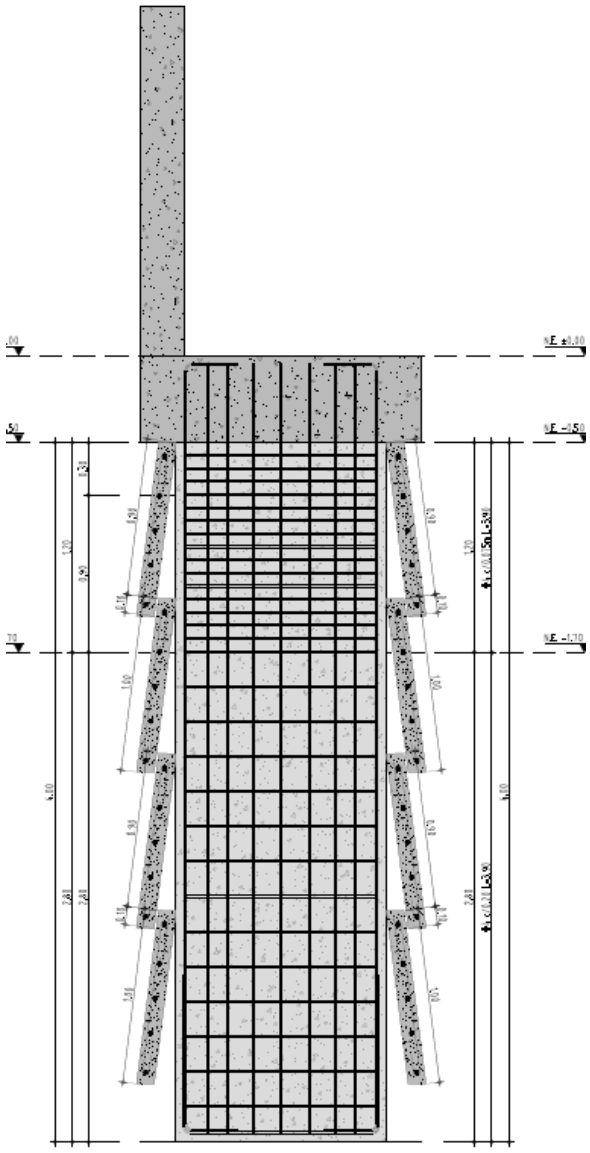


Ilustración 3. ***ESQUEMA EN CORTE DE CAISSON VIGA CABEZAL Y VÁSTAGO DE CONTENCIÓN. .***

Así mismo en el costado sur con el fin de garantizar la estabilidad de la culata se contempla el uso de una mampostería estructural encima del muro en concreto de contención, con el fin de evitar el volcamiento del muro existente.

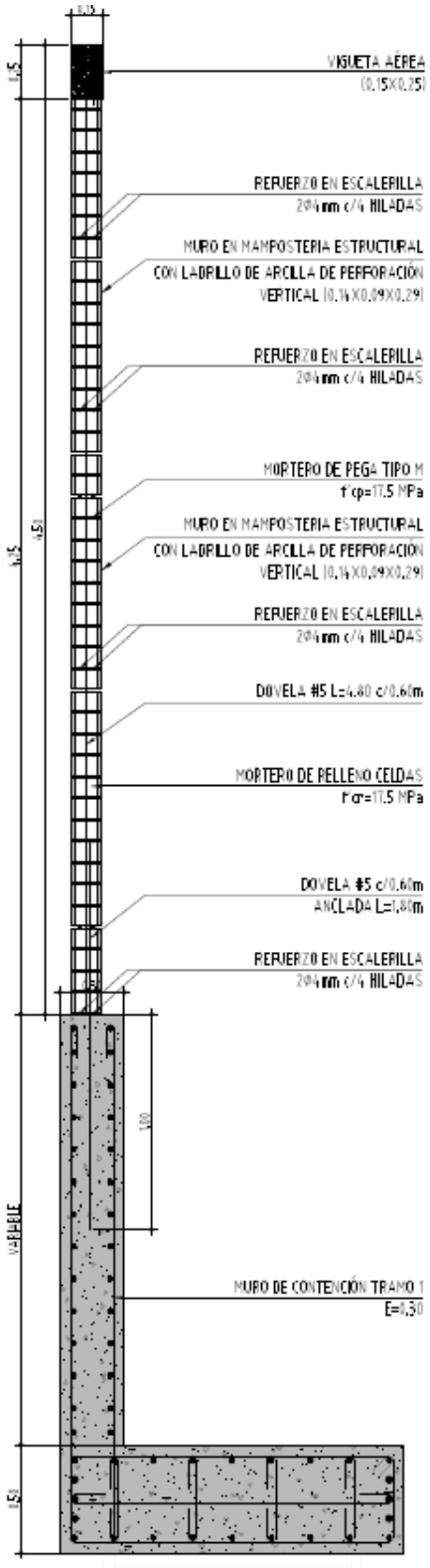


Ilustración 4. ***CORTE CULATA EN MURO ESTRUCTURAL Y REVOQUE.***

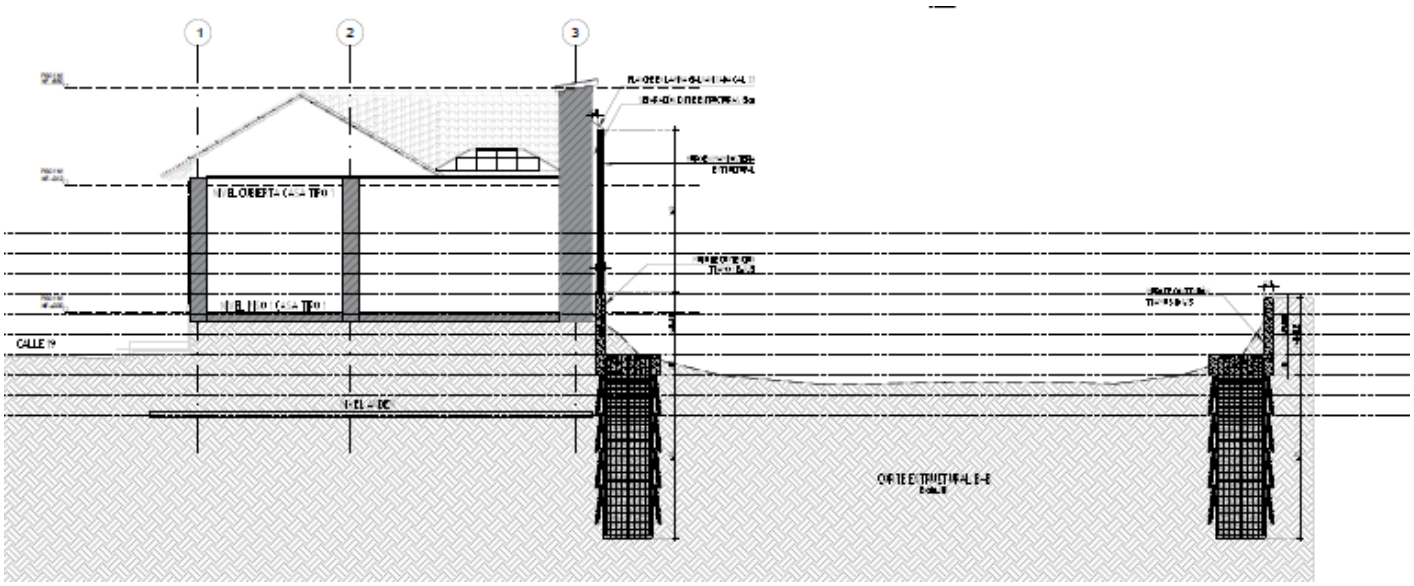


Ilustración 5. ***CORTE FRONTAL DE OBRAS DE MITIGACION RESPECTO A LAS EDIFICACIONES DEL COSTADO SUR. .***

3.1. PROCESO CONSTRUCTIVO RELEVANTE.

Como aspecto relevante del procedimiento constructivo es la construcción de los caisson de cimentación como se ilustra de manera grafica a continuación.



Ilustración 6. ***PROCESO CONSTRUCTIVO. ESTADO INICIAL DEL TERRENO***

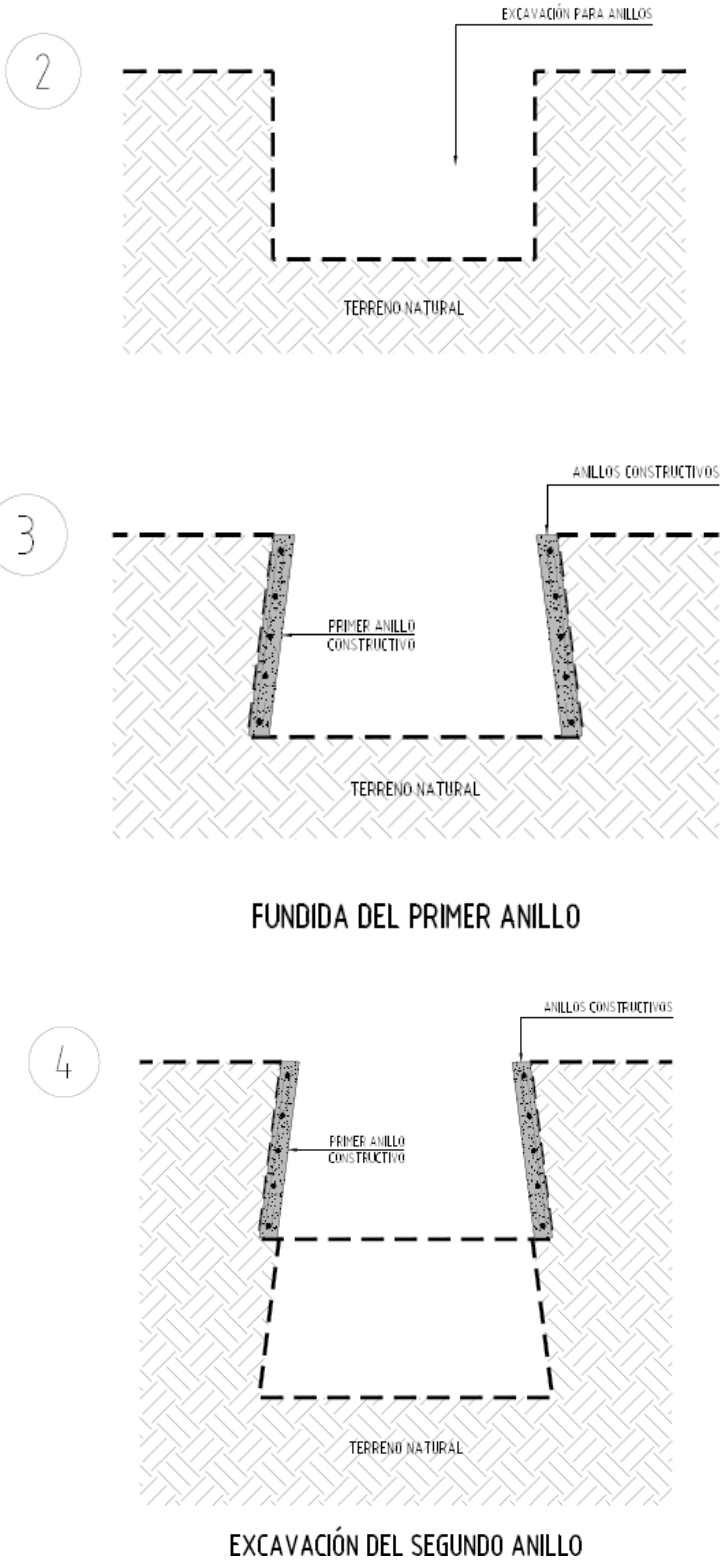
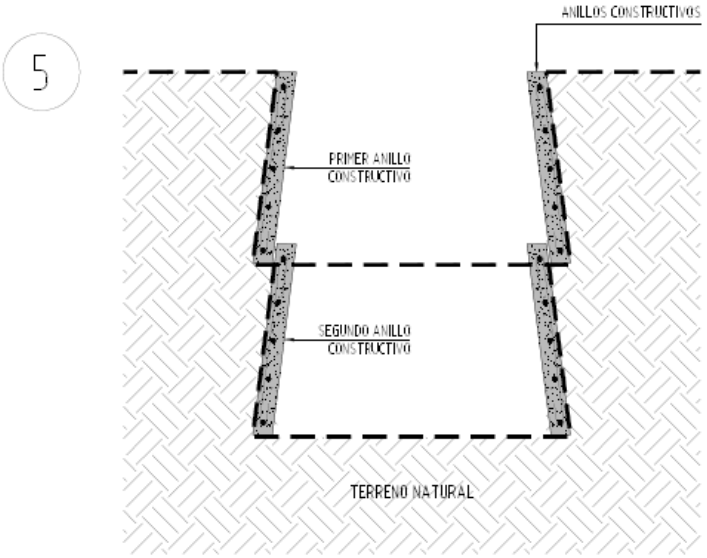


*Ilustración 7.**PROCESO CONSTRUCTIVO FUNDIDA DEL PRIMER ANILLO Y EXCAVACION DEL SEGUNDO ANILLO***



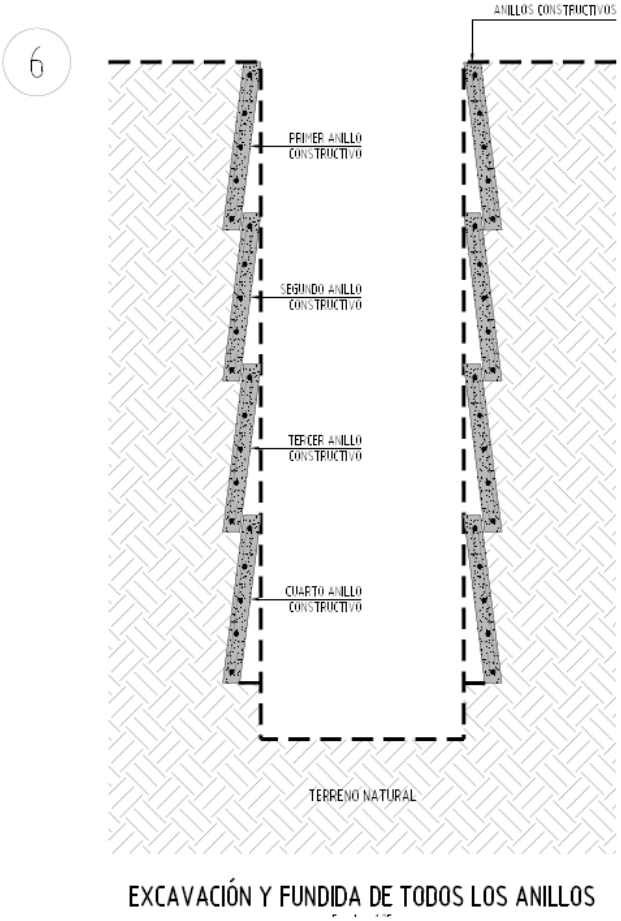


Ilustración 8. ***FUNDIDA DEL SEGUNDO ANILLO Y EXCAVACION Y FUNDIDA DE ODOS LOS ANILLOS.***

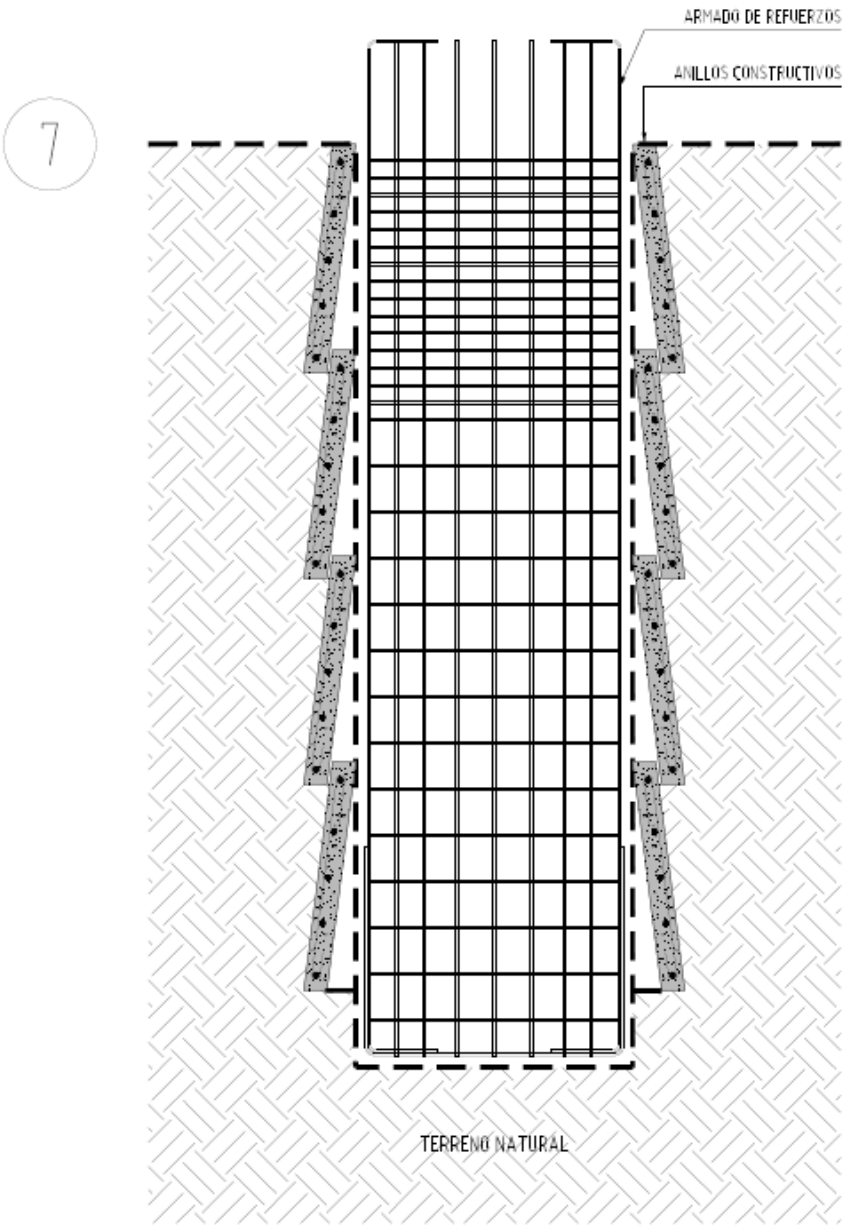
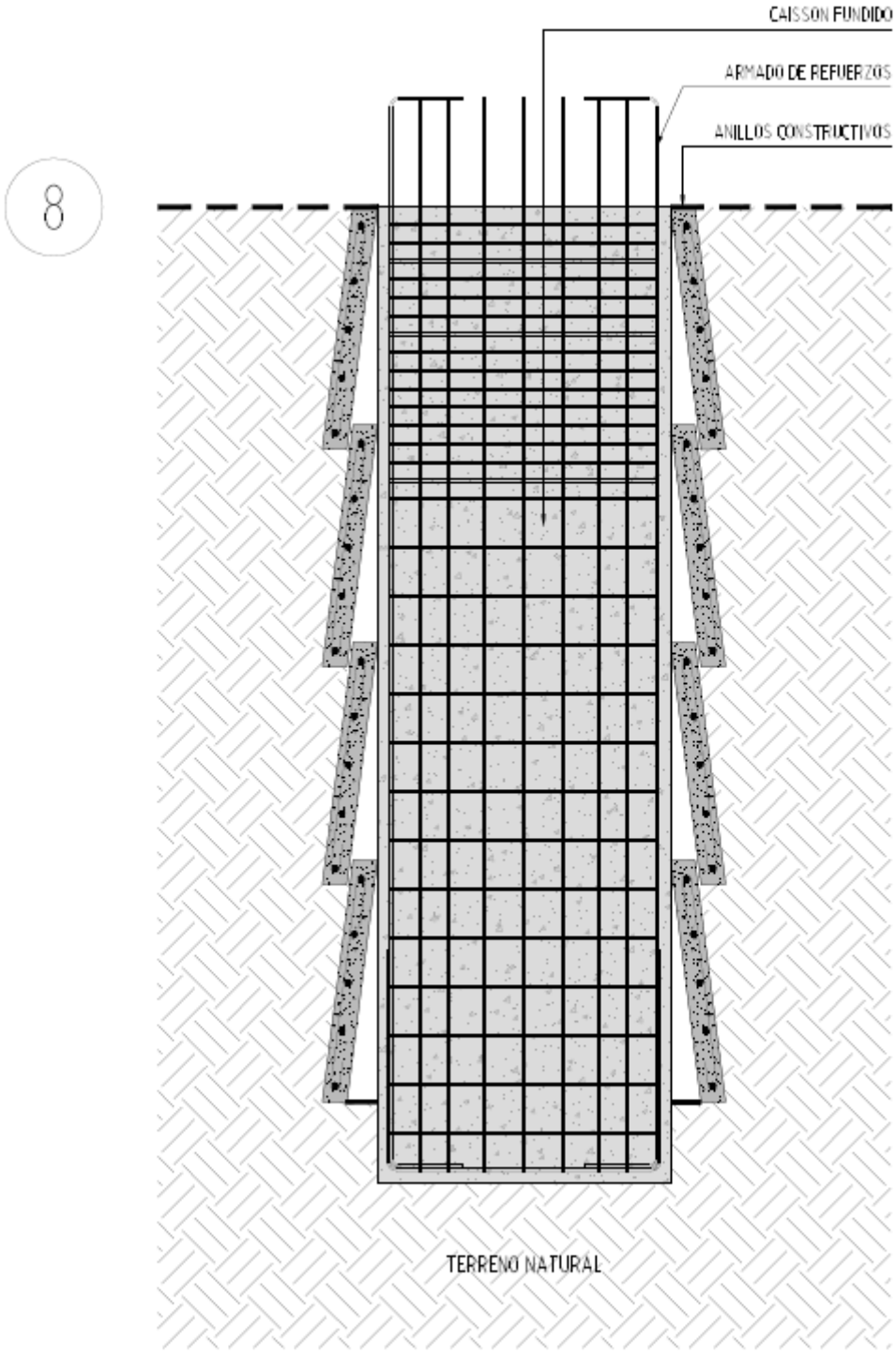


Ilustración 9. ***COLOCACIÓN Y AMARRE DEL ACERO***



FUNDIDA DEL CAISSON

*Ilustración 10**. FUNDIDA DEL CAISSON***

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

4.1. DIAGNOSTICO DE LA CONSTRUCCIÓN.

Se realizan visitas de inspección al lote de la gobernación y predios colindantes para determinar el estado actual de los mismos y el avance de deterioro que puedan presentar identificando los daños evidentes, materiales y tipo de construcción, estado de elementos estructurales y no estructurales. Se realiza un informe con un concepto preliminar de lo encontrado en la inspección realizada.

- **VIVIENDA TIPO 1 (CALLE 19 # 7 – 18)**



Ilustración 11. ***ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE VIVIENDA TIPO 1 SEGÚN PEMP.***



Ilustración 12. ***MURO COLINDANTE AFECTADO Y EN RIESGO DE COLAPSO***

- **VIVIENDA TIPO 2 (CALLE 19 # 7 – 30)**



*Ilustración 13.**ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE VIVIENDA TIPO 2 SEGÚN PEMP.***



*Ilustración 14. **ESTADO DE AFECTACION PRINCIPAL EN MURO VIVIENDA TIPO 2***

4.2. LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA LA LOCALIZACION DEL PREDIO.

Se realiza el levantamiento topográfico de las estructuras objeto de estudio, planta de localización general, planta y perfil del levantamiento a escala con coordenadas completas.

Se realiza levantamiento de redes de servicios públicos existentes, levantamiento de las vías colindantes y principales.

Se elaboran los planos topográficos completos que incluyen toda la información existente, planos con las respectivas curvas de nivel a escala, plano de levantamiento de redes de servicios públicos existentes.





Ilustración 15. ***PLACAS GPS Y GPS 2***





Ilustración 16. ***LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO GENERAL Y DE REDES***

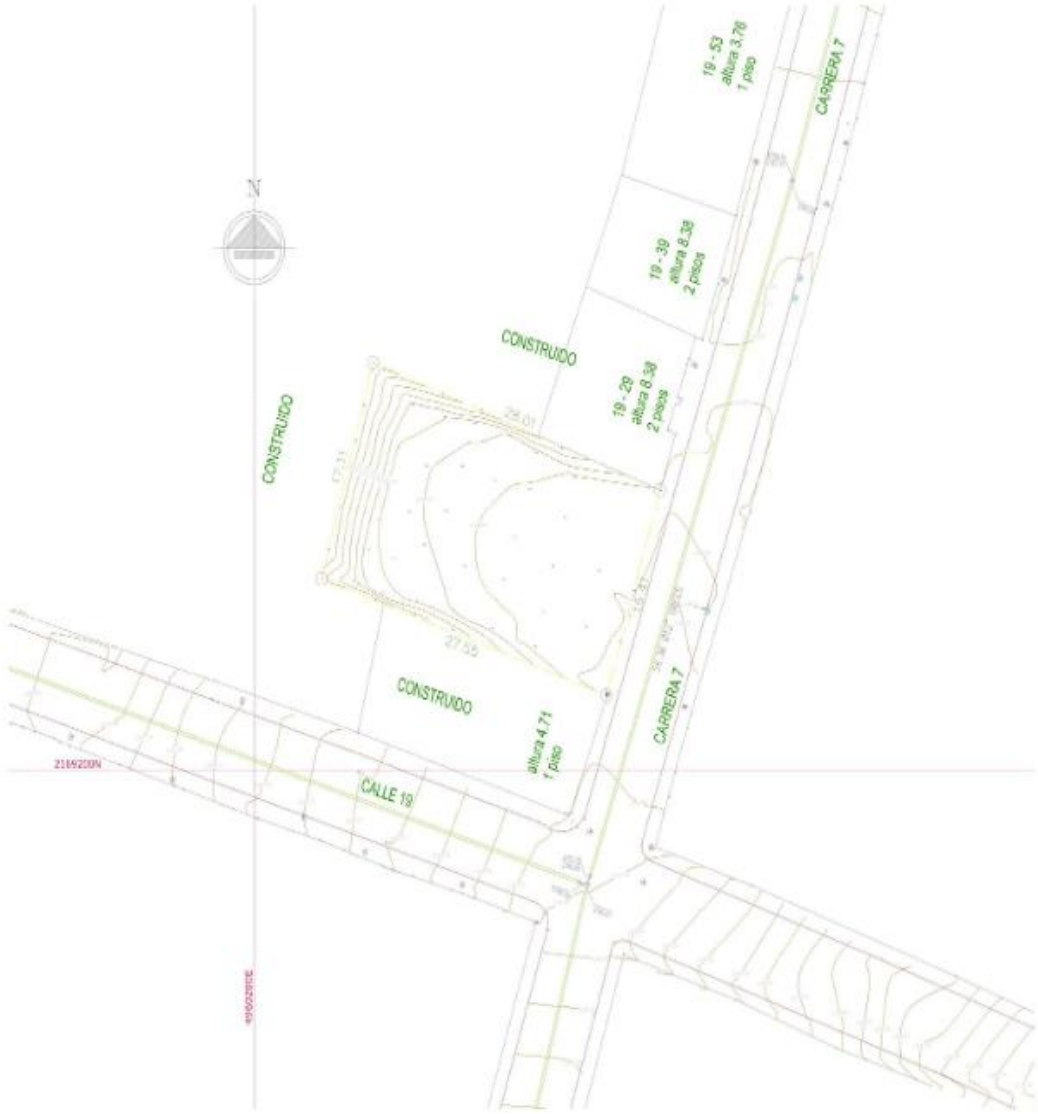


Ilustración 17. ***PLANO LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO***

4.3. LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO.

Se realiza el levantamiento arquitectónico de las viviendas, se elaboran los planos del levantamiento arquitectónico, planos de planta, fachadas, cortes y cuadros de áreas.

Dentro del componente arquitectónico se desarrolla una memoria de intervención donde se describen las posibles intervenciones proyectadas a realizar en el predio perteneciente a la Gobernación de Boyacá luego de realizar los estudios de la normativa vigente, características físicas del predio, mitigación de futuras patologías y las necesidades del cliente.

Adicionalmente, se realiza un informe de concepto Patrimonial del lote de la gobernación y predios colindantes donde se identifica el estado de conservación actual de las viviendas y las posibles afectaciones que hayan podido presentar los mismos teniendo en cuenta las declaratorias de bienes de interés cultural (BIC) de los predios objeto de estudio. Dentro de informe Patrimonial también se argumenta desde una perspectiva histórico-critica los criterios de protección de los bienes de interés cultural (BIC) colindantes con el predio objeto de estudio.

- **VIVIENDA TIPO 1 (CALLE 19 # 7 – 18)**

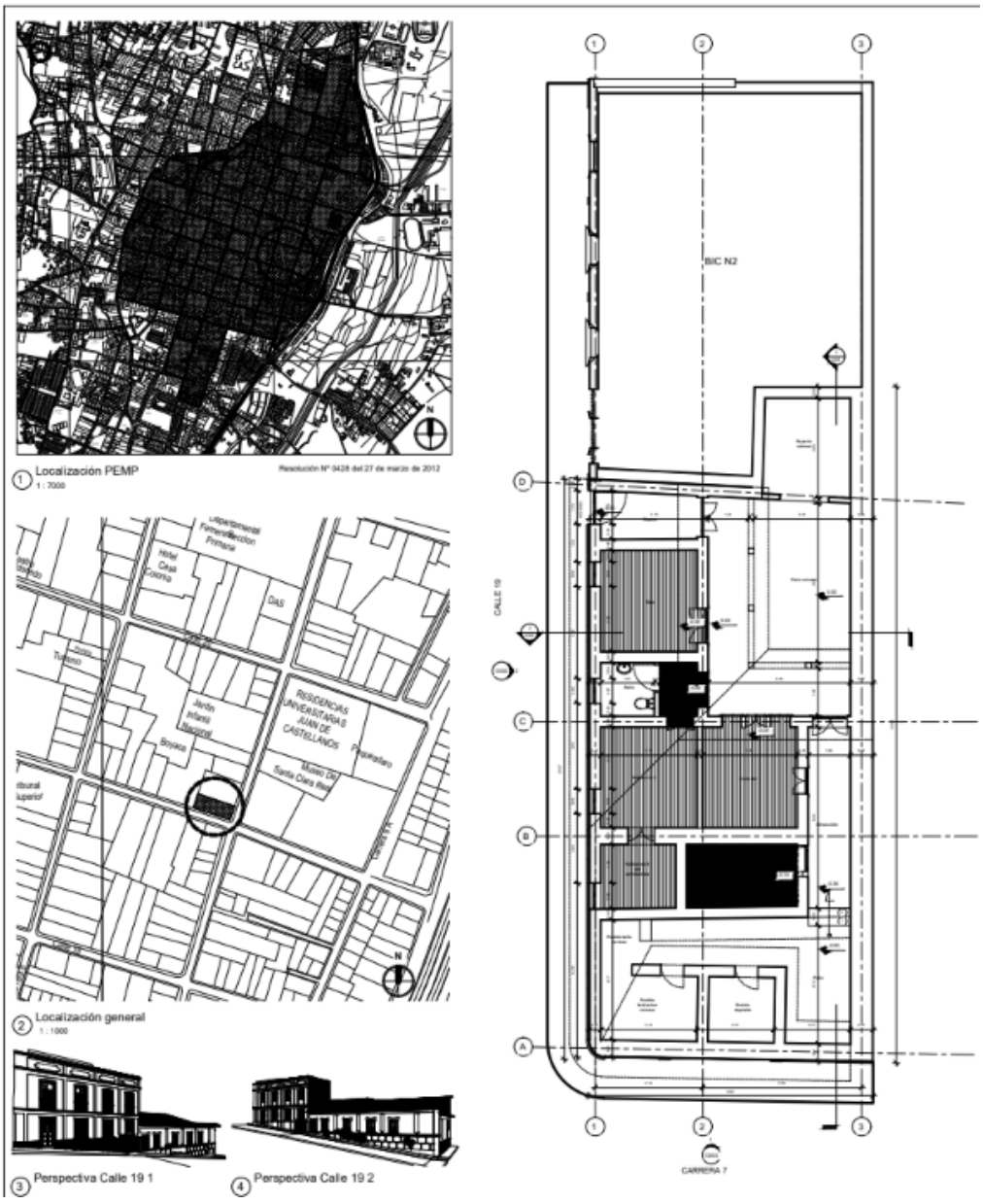


Ilustración 18. ***PLANTA CASA TIPO 1***

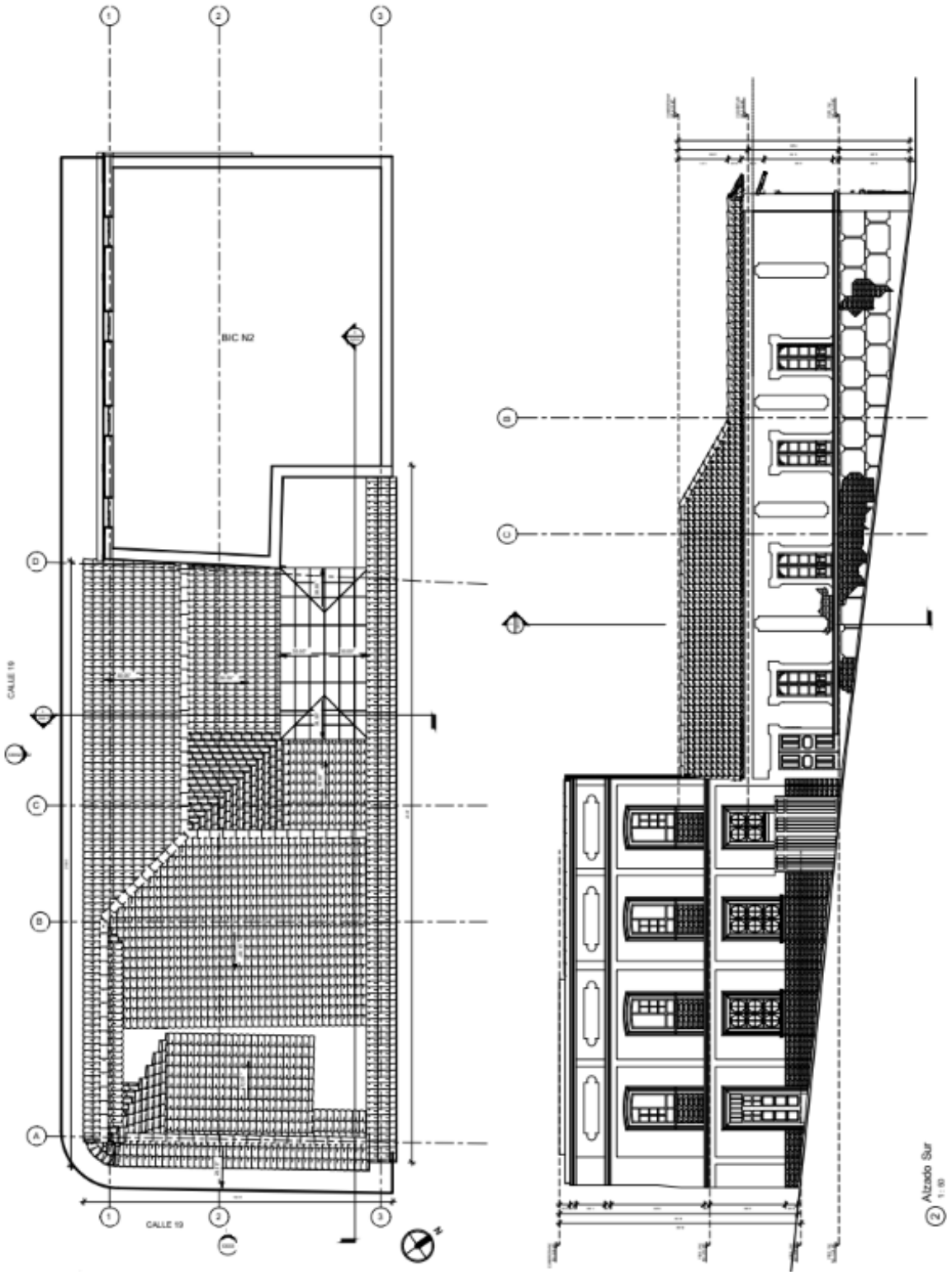


Ilustración 19. ***FACHADAS CASA TIPO 1***

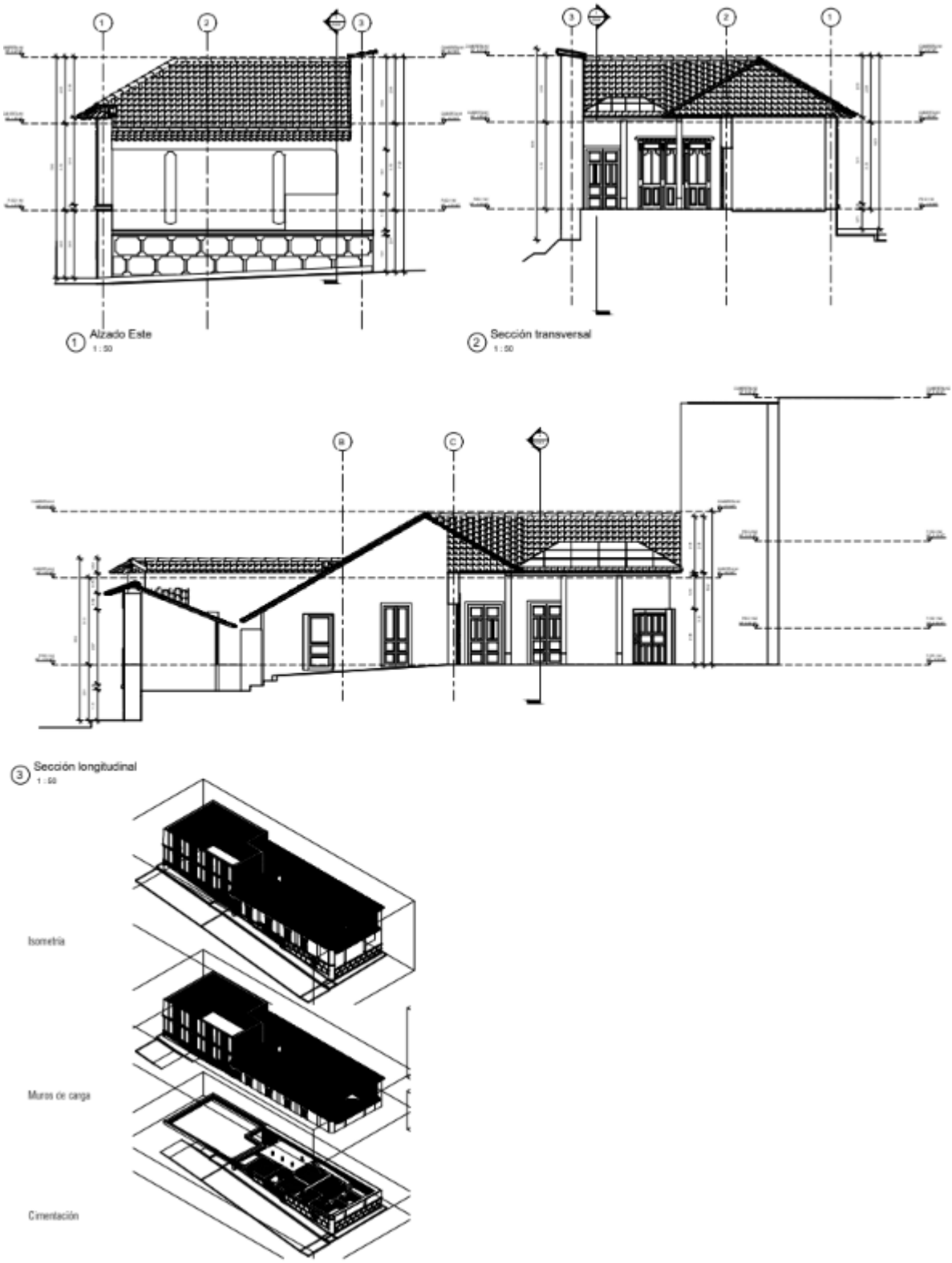


Ilustración 20. ***ALZADOS CASA TIPO 1***

- **VIVIENDA TIPO 2 (CALLE 19 # 7 – 30)**



Ilustración 21. ***PLANTAS GARAJE, PISO 1 Y PISO 2 VIVIENDA TIPO 2***

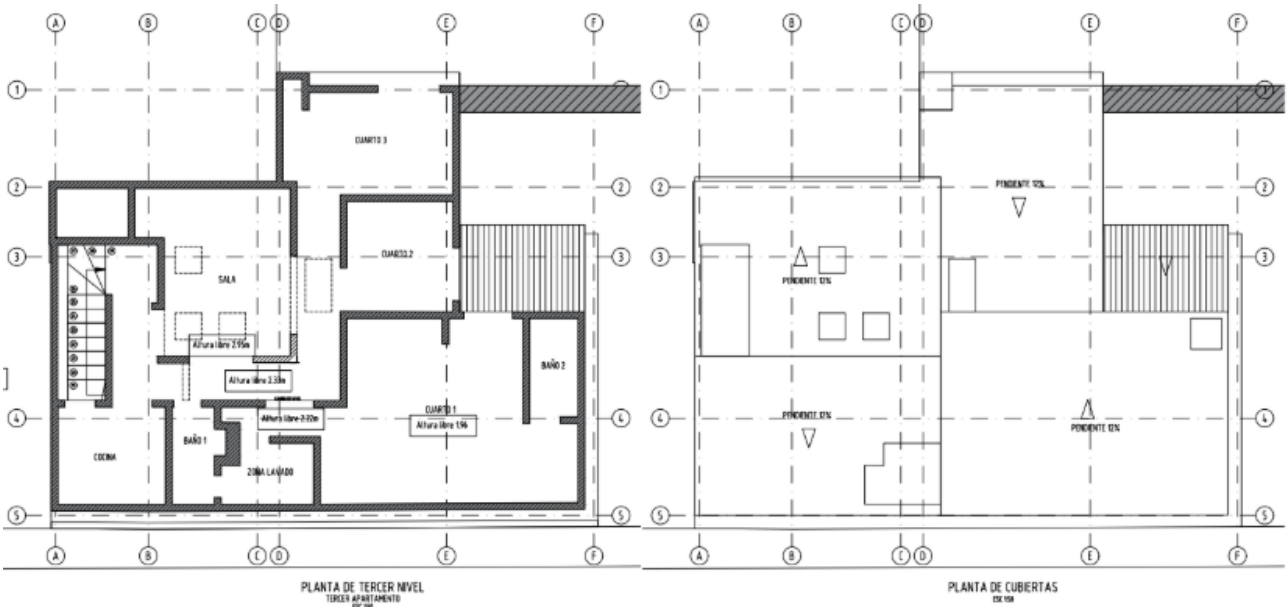


Ilustración 22. ***PLANTAS DE PISO 3 Y CUBIERTA***

4.4. ESTUDIOS DE SUELOS Y GEOTECNIA.

Dentro de las actividades desarrolladas para la elaboración del estudio de suelos se realiza la visita de reconocimiento del terreno, actividades de recolección y clasificación de muestras, registros, ejecución de laboratorios, análisis y procesamiento de la información y elaboración del informe de suelos y geotecnia. En campo se realizan 4 perforaciones entre 3.50 y 5 metros y 3 apiques bajo los cimientos y sobre el cuerpo de los taludes perimetrales, lo cual permite caracterizar adecuadamente todos los materiales presentes que interactuaran con las estructuras propuestas.



Ilustración 23. ***SONDEO No. 3 Y APIQUE No. 1***

Dentro del informe de suelos y Geotecnia describe las principales variables que especifican las condiciones físicas del área de análisis y las condiciones actuales del terreno, las cuales junto con los trabajos de exploración del subsuelo y ensayos de laboratorio permiten definir los modelos geotécnicos con que se proponen las estructuras geotécnicas, evaluando el comportamiento de los materiales detectados ante el requerimiento de las obras propuestas para el proyecto.

El estudio de Geotecnia realizado también contempla una descripción geológica, variables Hidro climáticas, naturales y antrópicas y efectos locales. Así mismo la formulación del modelo geotécnico con la evaluación de cargas, laboratorios, parámetros de diseño y su justificación y características especiales de los suelos. También se desarrolla un análisis geotécnico para estructuras, parámetros de diseño, análisis de estabilidad, análisis de la cimentación y análisis de factores de seguridad.



Ilustración 24. ***LOCALIZACIÓN DE LOS APIQUES Y PERFORACIONES REALIZADAS***

CONCLUSIONES

- ✓ Se recomienda la impermeabilización del lote de la gobernación por medio de la construcción de edificaciones, la construcción de placas de protección en concreto y/o asfalto, evitando generar saturación de estratos subsuperficiales, erosión y ablandamiento del suelo, lo cual podría producir algún tipo de inestabilidad.

- ✓ Se evidencio que los muros perimetrales colindantes se encuentran apoyados por medio de cimientos corridos con B=>0.50m en ciclópeo apoyados sobre el estrato de Arcilla algo arenosa habana a gris clara con vetas rojas y óxido -B entre 0.00m y 1.20m.

- ✓ Para los apoyos de las estructuras de contención perimetrales se recomienda cimentarlos por medio de Caissons cortos que trabajaran principalmente por punta, con diámetro mínimo de 1.20m y longitudes de 3.50m y 4.50m medidos a partir del nivel inferior de la zarpa o viga de apoyo o del nivel actual de terreno.

- ✓ Para mantener estable las excavaciones y evitar derrumbes se debe realizar la construcción de los Caissons de forma manual por medo de anillos en tramos de 0.50m a 1.0m.

5. DESCRIPCION GENERAL DE LAS VIVIENDAS

5.1. DESCRIPCION GENERAL DE LA VIVIENDA TIPO 1 (CALLE 19 # 7 – 18)

Ubicada en la Calle 19 # 7 – 18 Catalogada como tipo 1 de Conservación Integral según el PEMP.

Es una construcción con una vetustez que data del siglo XVII, perteneciente al estilo Colonial, con una tipología republicana en algunos acabados interiores se conforma de un nivel, construida con una estructura muraria en materiales térreos principalmente conformados por muros portantes en un solo nivel, la cubierta está compuesta por vigas de madera rolliza de dimensión promedio de 0.12 de diámetro, espaciadas cada 60cm entre ejes, sobre el cual reposa un arreglo de techumbre en cañabrava y mortero amarrados con cuan de fibra vegetal.

Está compuesta fundamentalmente por muros en tierra de adobe y tapia pisada portante sin reforzar en un solo nivel con espesores superiores a 60cm, presenta un sócalo en concreto ciclópeo con argamasa de cal y algunas hiladas en el, Los muros están pañetados con argamasa estabilizada con cal y tierra.

El sistema de cubierta actual no corresponde a la construcción original, se observan culatas en mampostería en bloque de arcilla cocida de perforación horizontal, confinada con viguetas y columnetas de concreto reforzado cuya altura de culata dan la pendiente actual de la cubierta a una sola agua al exterior.

En la cimentación presenta una cinta corrida en la misma materialidad del sócalo con ladrillo cerámico en tolete con un ensanchamiento en el mismo mampuesto de ladrillos macizos con argamasa en tierra a una profundidad de 0.50m desde el nivel de contrapiso.

5.2. DESCRIPCION GENERAL DE LA VIVIENDA TIPO 2 (CALLE 19 # 7 – 30)

El inmueble en estudio está ubicado en el municipio de Tunja, departamento de Boyacá, en la calle 19 # 7- 30. Es una construcción con una vetustez indeterminada diseñada previa a la normativa NSR-98, con una fachada y su primer nivel con un estilo perteneciente a la época Colonial, construida con diferentes materiales estructurales principalmente conformados por muros portantes en material terreo secado, como son el adobe y la tapia pisada con espesores superiores a los 60 cm, el segundo y tercer nivel se detectan muros en arcilla cocida de color marrón que componen los muros fachada y divisorios, los entrepisos compuestos de placa de

concreto con espesor de 8 cm y para el entrepiso del tercer piso se detecta un sistema de placa fácil, la cubierta está compuesta por vigas metálicas cerchadas tipo joints empotrados en los muros de fachada, sobre el cual reposa un arreglo de tejas de asbesto cemento, la zona de puntos fijos y parte de la zona aledaña a la misma se detecta materialidad de concreto.

6. DESCRIPCION DE LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS

6.1. VIVIENDA TIPO 1 (CALLE 19 # 7 – 18)

La edificación actualmente presenta lesiones severas, debido a que en el costado norte ya presenta perdida de elementos constitutivos.

La cubierta está compuesta por un entramado de madera en par nudillo en promedio en madera de guayabo (su estado fitosanitario es deficiente debido a que hay patologías asociadas a pudrición) sin embargo a pesar de ser una madera de buena calidad, presenta en algunas piezas ataque de organismos Xilófagos, el entablado de piso que va sobre las viguetas presenta un ataque de moderado.

la zona del costado sur oriente que sigue presentando ataques al estar descubierta parcialmente en cuyas paredes del corredor interno presentan amenaza de colapso parcial se evidencia un ataque por humedad generación de eflorescencias y patologías asociadas a ataque físico del agua, colonias biológicas así mismo en la inspección realizada se observa que la base de apoyo directo de la culata es el muro en adobe y agrietamiento en la base.

La afectación más sobresaliente es dada la perdida de la cubierta en el costado sur- este de la edificación lesiones severas perdida de integridad de elementos y colapso parcial es la zona de mayor afectación severa con pérdida de la capacidad mecánica de los elementos constitutivos de los muros portantes y presenta ausencia de entrepiso y cubierta dado el cambio de las condiciones donde se alteran las condiciones de humedad en el adobe generando disgregación, expansión y friabilidad.

A pesar que la cimentación no contempla un mortero de pega de índole cementico o puzolánico en la zona que ha sido protegida por la acción de intemperismo climático se observa un comportamiento aceptable de la misma sin lesiones mecánicas severas.

En la zona del corredor central en su configuración claustral se aprecia que muchos de los elementos de madera fueron reacomodados no presentan un alineamiento en la transmisión de las cargas. En la actualidad presenta obras de primeros auxilios que han protegido las zonas expuestas más vulnerables de la edificación mediante apuntalamientos apeos y cubiertas en estructura de guadua a manera de protección.

6.2. VIVIENDA TIPO 2 (CALLE 19 # 7 – 30)

La edificación actualmente presenta lesiones de poca severidad que comprometen sus condiciones de estabilidad, presenta agrietamientos en la zona posterior debido a que en el costado Norte colinda con el muro de tapia pisada que actualmente presenta perdida de elementos constitutivos y que han dado cabida a un desconfinamiento en los elementos no cimentados, también presenta fisuraciones en el espaciamiento donde colindan los elementos de concreto con los elementos terrarios.

6.3. ESTUDIO DE PATOLOGIA DE LA CONSTRUCCION.

Dentro de las actividades realizadas para dar cumplimiento al estudio de Patología se ejecutó la inspección y evaluación de las lesiones de los elementos constructivos de las edificaciones colindantes como son, pisos, muros internos y de fachada, estructura general desde cimentación hasta nivel de cubierta y cubierta. La exploración se realizó para determinar las propiedades mecánicas de los materiales, la resistencia a la compresión de la mampostería y el estado de esfuerzos, así como la determinación de la resistencia de elementos de madera. Igualmente se determinó la cantidad y características de las lesiones sobre los elementos.

Así mismo se realizó el levantamiento estructural de las edificaciones y posteriormente una vez realizada la recolección de muestras se realizaron los ensayos de las estructuras tanto en campo como en laboratorio y se desarrolló la evaluación patológica de las mismas.

- **VIVIENDA TIPO 1 (CALLE 19 # 7 – 18)**



*Ilustración 25.**AFECTACION PRINCIPAL COLAPSO PARCIAL EN MURO COSTADO NORTE***



*Ilustración 26.**VISTA GENERAL DEL ESTADO DE CONSERVACION DE LA CUBIERTA***

- **VIVIENDA TIPO 2 (CALLE 19 # 7 – 30)**



*Ilustración 27.**AFECTACION PRINCIPAL GRIETA EN MURO COSTADO NORTE***



*Ilustración 28.**AFECTACION EN MURO COLINDANTE CON ESTRUCTURA CASA TIPO 1***



*Ilustración 29.**VISTA GENERAL DE ESTADO ACTUAL DE LA CUBIERTA***

6.4. ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL.

Se realiza el estudio de vulnerabilidad sísmica para las edificaciones colindantes con el predio de la gobernación; cada estudio de vulnerabilidad lleva a cabo una evaluación estructural conforme al reglamento de diseño y construcción sismorresistente NSR – 10, para determinar el nivel de cumplimiento en cuanto a la capacidad y seguridad ante las condiciones sísmicas según la ubicación de la zona de amenaza sísmica definida.

Se realizan las respectivas memorias de calculo las cuales incluyen la descripción del sistema estructural de la edificación, espectro de respuesta, avalúo de cargas, análisis sísmico de la estructura, y combinaciones de carga. Así mismo el resultado de los análisis, interpretación de resultados y estudio de vulnerabilidad sísmica detallado.

- **VIVIENDA TIPO 1 (CALLE 19 # 7 – 18)**

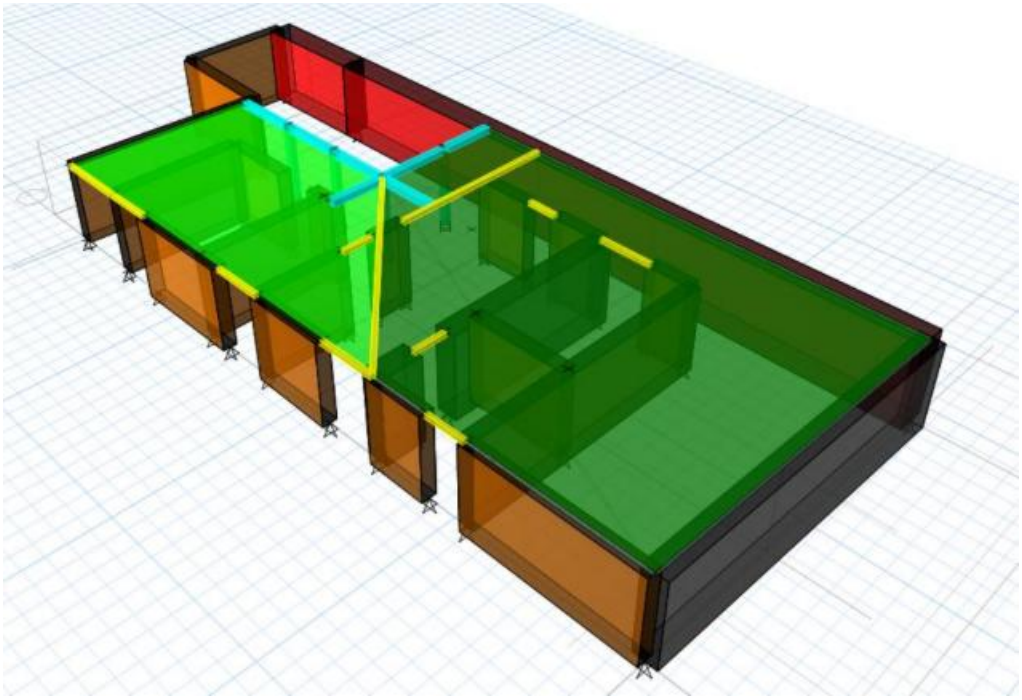


Ilustración 30. ***AXONOMETRIA DEL MODELO CASA TIPO 1***

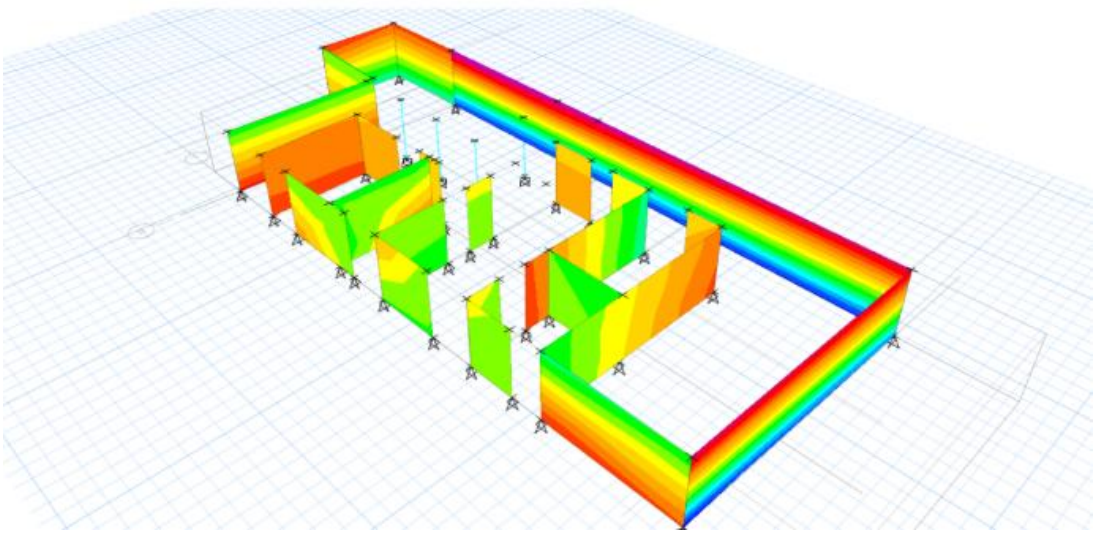


Ilustración 31. ***DIAGRAMA DE ENVOLVENTE DE FUERZA AXIAL MUROS KN***

Como recomendación para el reforzamiento de la casa tipo 1 se estipula la aplicación de los criterios estipulados en el documento AIS 610 EP 17 en donde se aplica un entramado de acero en donde se da un aporte en resistencia en rigidez en donde trabajan en acción compuesta

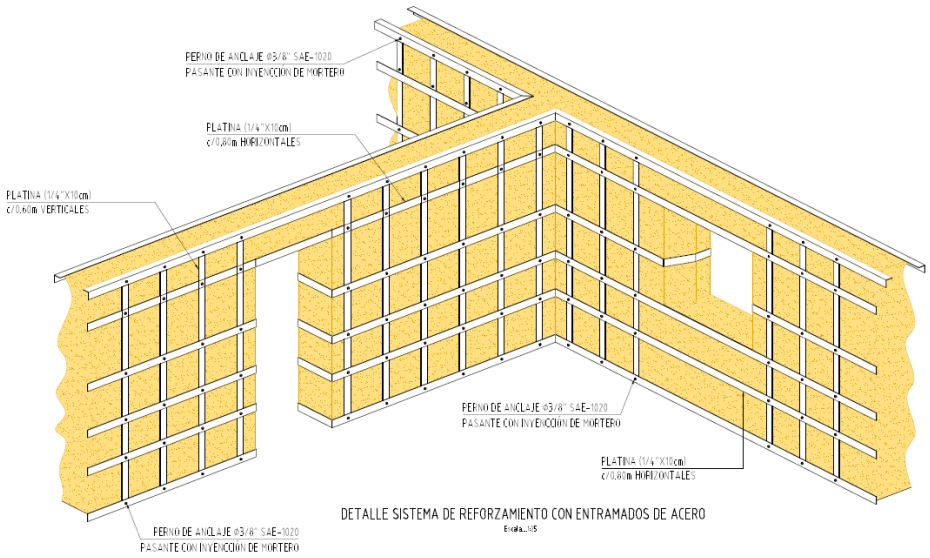


Ilustración 32. ***SISTEMA DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURA MURARIA CASA TIPO 1***

Así mismo se propone la cimentación reforzada con elementos en concreto reforzado con vigas de cimentación corridas teniendo en cuenta que presenta un solo nivel y una adecuada capacidad portante.

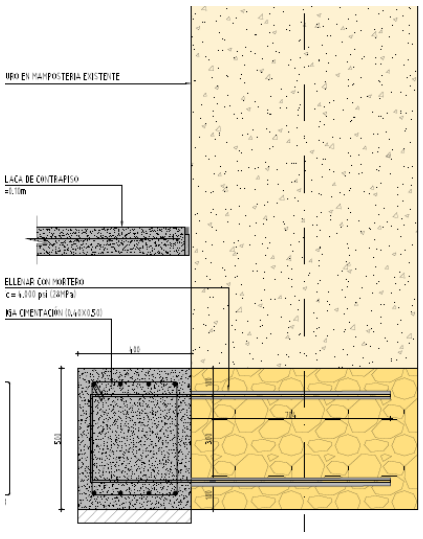


Ilustración 33. ***SISTEMA DE REFORZAMIENTO EN CIMENTACION CASA TIPO 1***

Así mismo teniendo en cuenta el grado de deterioro de la estructura de cubierta se propone el reemplazo total del entramado de madera de cubierta por una nueva estructura en madera que mantenga las condiciones geométricas y garantice la durabilidad de la misma.

- **VIVIENDA TIPO 2 (CALLE 19 # 7 – 30)**

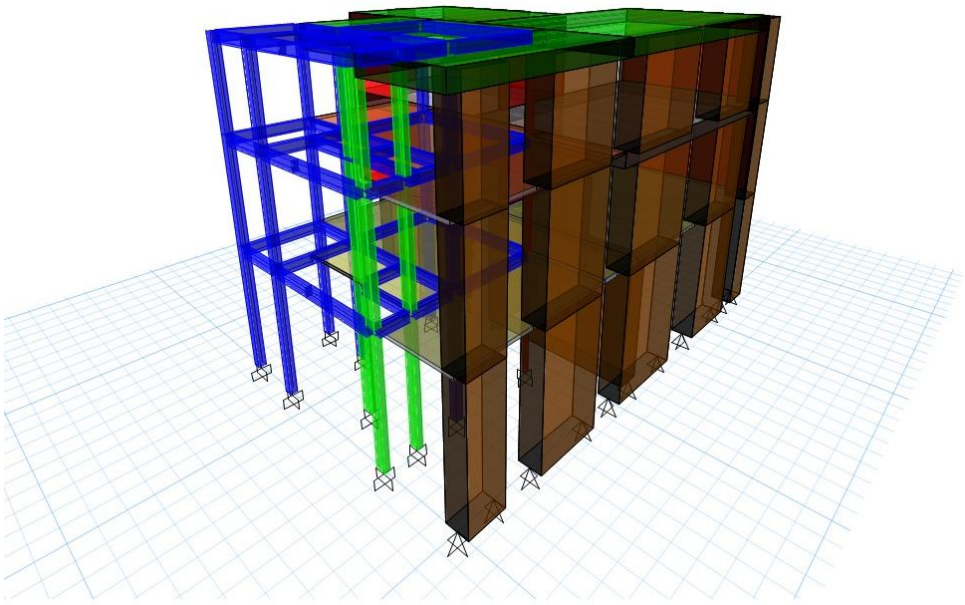


Ilustración 34. ***AXONOMETRIA DEL MODELO CASA TIPO 2***

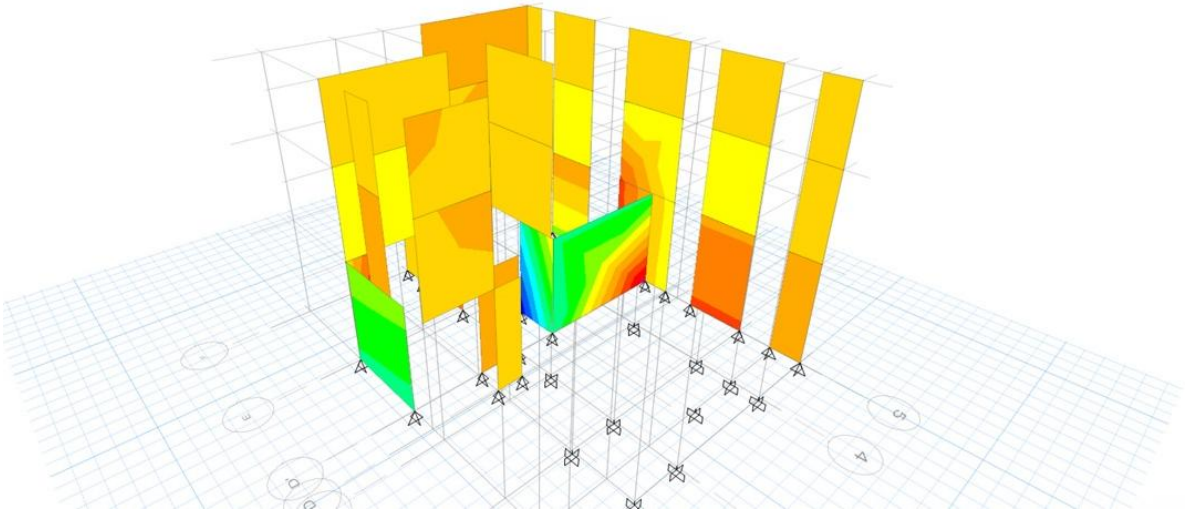
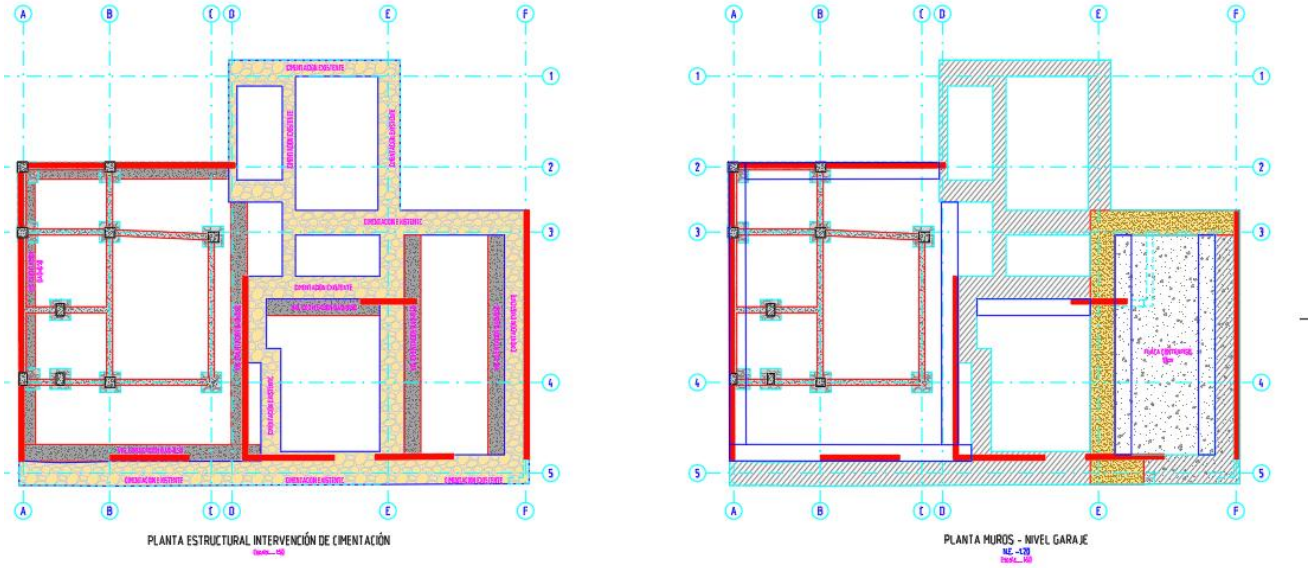


Ilustración 35. ***DIAGRAMA DE ENVOLVENTE DE FUERZA AXIAL MUROS KN***

A diferencia de a casa tipo 1 en donde las condiciones de originalidad se conservan, la casa con nomenclatura CALLE 19 # 7 – 30, no presenta uniformidad de materiales y se observan diferentes intervenciones a lo largo del tiempo no tiene un sistema estructural definido , se presentan muros en mampostería simple sin reforzar tanto en arcilla cocida como en adobe así como una zona con columnas en concreto reforzado integradas en el entrepiso. En tal virtud se propone la disposición de un sistema de reforzamiento con muros cortina en concreto reforzado con el fin de garantizar la rigidez del sistema, considerando los muros en adobe como elementos no estructurales y que no hacen parte del sistema de resistencia sísmico.



Y

Ilustración 36. ***SISTEMA DE REFORZAMIENTO EN PLANTA CON MUROS EN CONCRETO REFORZADO***

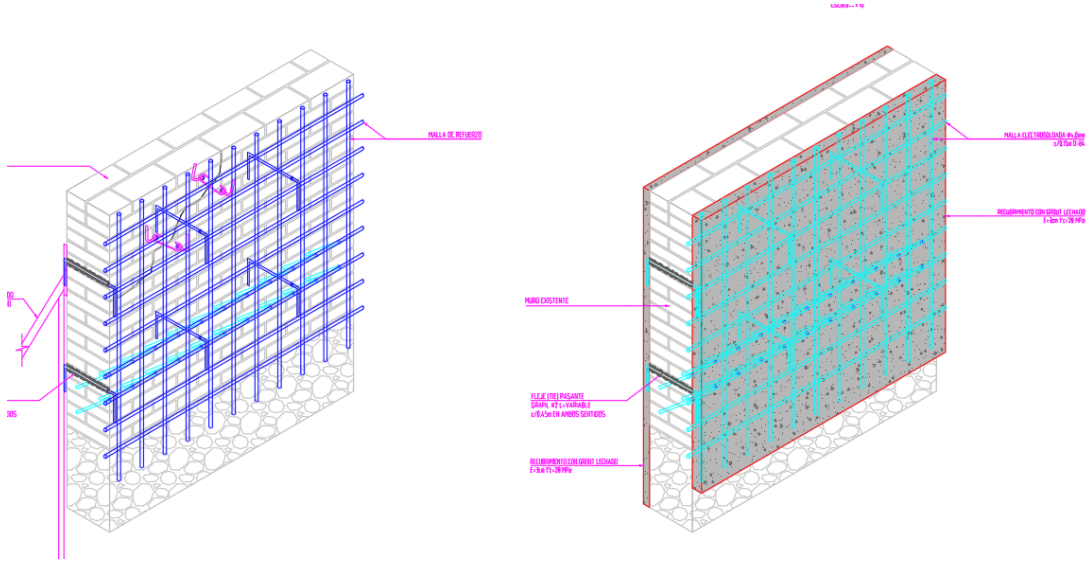


Ilustración 37. ***AXONOMETRÍA DEL SISTEMA DE REFORZAMIENTO CON MUROS DE CONCRETO***

7. CONCLUSIONES

7.1. INTERVENCION PREDIO LOTE CRA 7 # 19-17 PROPIEDAD GOBERNACION DE BOYACÁ.

- ✓ Teniendo en cuenta que hacía noviembre del año 2020, la Gobernación de Boyacá realizó actividades de movimiento de tierras en el lote de su propiedad, acción que afecto y desconfinó los cimientos de las edificaciones del costado sur de dicho predio, por lo cual generó lesiones que amenazan la estabilidad de las edificaciones, en tal virtud para evitar la inestabilidad generada producto de la excavación realizada, es necesario disponer de un sistema de muros de contención perimetrales en el lindero del lote en los costados sur , oeste y norte cimentados con un sistema de caissons, teniendo en cuenta que este sistema de estabilización no es una edificación, se recomienda realizar esta la obra como una obra de emergencia de mitigación a la mayor brevedad posible, así mismo en diciembre de 2024 se dio la recomendación de realizar de manera perentoria o inmediata las actividades de primeros auxilios.



Ilustración 38. ***RECOMENDACIÓN DE REALIZACION DE INTERVENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS.***

Se recomienda la revisión legal de la pertinencia de la ley anti trámite en lo referente a licencia de construcción según lo contemplado en el decreto 19 de 2012 artículo 192 numeral 2. Teniendo en cuenta que el comportamiento dinámico de un muro de contención difiere del de una edificación convencional.

> 2. No se requerirá licencia de construcción en ninguna de sus modalidades para la ejecución de estructuras especiales, tales como: puentes, torres de transmisión, torres y equipos industriales, muelles, estructuras hidráulicas y todas aquellas estructuras cuyo comportamiento dinámico difiera del de edificaciones convencionales.

Ilustración 39. ***Apartado 2 del articulo 192 decreto 19 de 2012 ley anti tramite.***

En tal virtud es recomendable realizar la investigación jurídica por parte de la entidad, de la pertinencia de no realizar la solicitud de trámite dado que no es una edificación sino una obra de mitigación y estaría exenta de dicha gestión en el predio.

7.2. VIVIENDA TIPO 1 (CALLE 19 # 7 – 18)

- ✓ La estructura fue construida antes del siglo XIX por lo cual se considera que no fue diseñada bajo una normatividad sismo resistente con las tecnologías de la época, por lo tanto, requiere de una actualización y seguridad para los ocupantes de acuerdo con A.10 de la NSR-10.

- ✓ La edificación no presenta índices de flexibilidad superior a la unidad (>1.0), por lo cual presenta una rigidez lateral satisfactoria.

- ✓ Las columnas en madera no presentan índices de sobre esfuerzo superiores a la unidad (>1), sin embargo, las vigas en madera presentan índices de sobre esfuerzo superiores a la unidad (>1) y estos elementos se sugiere su reforzamiento.

- ✓ Los muros de carga existentes cuentan con índices de resistencia superior a la unidad a cortante, el cual recibe la mayor parte de las fuerzas sísmicas. Estos elementos el cual hace parte del sistema de resistencia sísmica requieren de un reforzamiento estructural y reducir su vulnerabilidad.

- ✓ Dado el estado actual de la cubierta de acuerdo con el estudio de patología donde se determinó que el abandono de la vivienda genero su deterioro hasta el punto de perder una parte de ella, se requiere el desmonte total de la cubierta y su restructuración.

- ✓ Teniendo en cuenta los resultados de los índices de resistencia obtenidos en todos los elementos que conforman la estructura, es necesario reforzamiento de los elementos estructurales y rigidizar la estructura ante desplazamientos horizontales, garantizando el cumplimiento de los requisitos de diseño y construcción del NSR-10.

- ✓ La cimentación no presenta índices de sobre esfuerzo por capacidad de apoyo sobre el suelo portante, por lo cual se realizara la cimentación para el apoyo de los elementos de reforzamiento.

7.3. VIVIENDA TIPO 2 (CALLE 19 # 7 – 30)

- ✓ La estructura fue diseñada y construida antes del siglo XIX y modificada en el tiempo, por lo cual se considera que no fue diseñada bajo una normatividad sismo resistente, por lo tanto, es recomendable realizar una actualización y seguridad para los ocupantes de acuerdo con A.10 de la NSR-10 teniendo en cuenta las manifestaciones patológicas encontradas.

- ✓ Esta edificación presenta diversas tipologías de sistemas estructurales que carecen de continuidad entre sí. El nivel de acceso y el segundo nivel están conformados principalmente por muros de tapia pisada, muros de mampostería no reforzada y pórticos de concreto. En el tercer nivel predominan los muros de mampostería no reforzada, la mayoría de los cuales no tienen continuidad con los muros del nivel inferior.

- ✓ De acuerdo con la Tabla A.3-1 del Título A de la NSR-10, el sistema estructural de muros en mampostería no reforzada no está permitido en zonas de amenaza sísmica intermedia. Por tanto, se recomienda el reforzamiento estructural de estos elementos.

- ✓ La edificación presenta índices de flexibilidad superior a la unidad (>1.0), lo que indica que la estructura no posee la rigidez necesaria para cumplir los requisitos normativos establecidos en la NSR-10.

- ✓ Las columnas y vigas presentan índices de sobre esfuerzo mayores a la unidad (>1), por lo tanto, se sugiere el reforzamiento estructural de estos elementos.,

- ✓ Los muros de carga existentes los cuales hacen parte del sistema de resistencia sísmica requieren reforzamiento estructural para reducir su vulnerabilidad.

- ✓ La cubierta necesita ser reforzada o reemplazada, ya que los perfiles estructurales actuales no cuentan con la capacidad suficiente para soportar las cargas estipuladas en el Título B de la NSR-10.

- ✓ Teniendo en cuenta los resultados de los índices de resistencia obtenidos en todos los elementos que conforman la estructura, es necesario reforzamiento de los elementos estructurales y rigidizar la estructura ante desplazamientos horizontales, garantizando el cumplimiento de los requisitos de diseño y construcción del NSR-10.

- ✓ La cimentación presenta índices de sobre esfuerzo mayores a la unidad (>1) por capacidad de apoyo sobre el suelo portante, por lo cual se requiere de reforzamiento estructural de la cimentación.

8. LICENCIA DE CONSTRUCCION.

Se realiza la entrega de toda la información técnica necesaria para realizar las gestiones y trámites correspondientes ante las entidades competentes para el otorgamiento de la licencia de construcción.

Se recomienda la revisión legal de la pertinencia de la ley anti trámite en lo referente a licencia de construcción según lo contemplado en el decreto 19 de 2012 artículo 192 numeral 2. Teniendo en cuenta que el comportamiento dinámico de un muro de contención difiere del de una edificación convencional.

> 2. No se requerirá licencia de construcción en ninguna de sus modalidades para la ejecución de estructuras especiales, tales como: puentes, torres de transmisión, torres y equipos industriales, muelles, estructuras hidráulicas y todas aquellas estructuras cuyo comportamiento dinámico difiera del de edificaciones convencionales.

Ilustración 40. ***Apartado 2 del articulo 192 decreto 19 de 2012 ley anti tramite.***

En tal virtud es recomendable realizar la investigación jurídica por parte de la entidad, de la pertinencia de no realizar la solicitud de trámite dado que no es una edificación sino una obra de mitigación y estaría exenta de dicha gestión en el predio.

9. COMPONENTE FINANCIERO.

Se elaboran las memorias de cantidades de las actividades requeridas para la construcción de los Caisson y se hace entrega de los precios y APU acordes a los establecidos en la resolución 050 de 2025 de precios unitarios de la Gobernación junto con el presupuesto detallado.

CHRISTIE ELIZABETH MENDOZA T.	**EDGAR MAURICIO NUÑO CELY**
CONTRATISTA	**INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR**